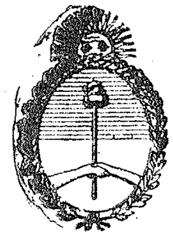


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 17 de julio de 1972

NUMERO

22.464

AÑO LXXX

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Avellador

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el sigguiente edicto:

CONSTITUCION DEFINITIVA: "Avellador" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria. — Número trescientos ochenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de junio de mil novecientos setenta y dos, ante mi, escribano autorizante, comparecen: don Horacio Andrés Monge, argentino, soltero, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número cuatro millones ciento veintitres mil quinientos noventa y cinco, domiciliado en la calle Sarandí número seiscientos dieciseis, de ésta Ciudad; don Remiggio Cativa, argentino, casado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número seis millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos veinticinco, domiciliado en la calle Serrano número setecientos cincuenta y cinco, de la Ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Ernesto Herrera, argentino, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número seis millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cinco, domiciliado en la calle Dinamarca número mil ciento ochenta y seis, de la localidad de Palomar, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número siete millones setecientos veintisiete mil trescientos cincuenta y uno, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo número trescientos noventa y cinco, de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Graciela Menasse de Fernández, argentnina, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica matrícula número cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y ocho, domiciliada en la Avenida Juan B. Justo número trescientos noventa y cinco, de la localidad de Haedo, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Frida Roguznicki de Wainer, argentina, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica matrícula número tres millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos diecisiete, domiciliada en la calle Libertad número ochocientos cuarenta y nueve, de ésta Ciudad; don Héctor Adolfo Pellegrini, argentino, casado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número cuatro millones ochocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y dos, domiciliado en la calle Yapeyú número doscientos sesenta y ocho, de la localidad de Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Héctor Vigna, argentino, casado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número cuatro millones setecientos ochenta mil seis, domiciliado en la calle Chutro número seiscientos cuarenta y cinco, de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Luis Lobo, argentino, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número ocho millones quinientos diecisiete mil noventa y ocho, domiciliado en la calle Drago y Albarello, de la localidad de Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y don Camilo Toledo, español, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires número cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos veintidos, domiciliado en la calle América número dos mil cincuenta y cinco, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos los comparecientes, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fé y exponen: Que por Acta privada de fecha treinta de noviembre de mil novecientos setenta y uno, los comparecientes constituyeron provisoriamente una sociedad anónima, bajo la denominación de "Avellador" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, con domicilio legal en ésta Ciudad de Buenos Aires, aprobando asímismo, el Estatuto que ha de regirla. — Que en cumplimiento de lo resuelto por los señores accionistas constituyentes, fue iniciado en la Inspección General de Personas Jurídicas, el Expediente número cuarenta y tres mil trescientos noventa y ocho, a efectos de obtener la personería jurídica, en cuyo expediente fue aprobado el Estatuto de la Sociedad, por Resolución I. G. P. J. número mil quinientos noventa y nueve, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y dos, de la Inspección General de Personas Jurídicas. — Que habiendo la citada Inspección autorizado para funcionar como Sociedad Anónima, a la Sociedad "Avellador" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria", vienen por la presente a cumplir con lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve, del Código de Comercio, y al efecto dejan constituída definitivamente la Sociedad "Avellador" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria. Agropecuaria", con sede legal en esta Ciudad de Buenos Aires, y solicitan de mí, el Ecribano autorizante, protocolice en este Registro número ochenta y seis, a mi cargo, el Acta Constitutiva de la Sociedad, de que se ha hecho mención, el Estatuto aprobado, tal cual quedó redactado, como así también la Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas, acordando la personería jurídica de la Sociedad. — Y el escribano autorizante, teniendo a la vista el expediente número cuarenta y tres mil trescientos noventa y ocho, de la Inspección General de Personas Jurídicas, procede a transcribir el Acta de Constitución que corre agregada de fojas uno a fojas dos vuelta y certificación de firmas de fojas dos vuelta, con las modificaciones de fojas once y vuelta de fojas catorce y vuelta y con la supresión de oficio de fojas dieciséis; el Estatuto que corre de fojas tres a fojas cinco vuelta y certificación de firmas de fojas cinco vuelta, con las modificaciones de fojas catorce vuelta a fojas quince, y la Resolución General de Personas Jurídicas que corre a fojas diecisiete, todo lo que copiado textualmente y por su orden dice así "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores Carlos Alberto Fernández, Horacio Andrés Monge, Remigio Cativa, Ernesto Herrera, Graciela Menasse de Fernández, Héctor Pellegrini, Héctor Vigna, Luis Lobo, Camilo Toledo y Frida Roguznicki de Wainer y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto es ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "AVELLADOR", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas y mercaderías en general y en especial de todo lo relativo al ramo de la construcción. — Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de materias primas y productos metalúrgicos madereros, plásticos, fórmicos, sintéticos, químicos, y de canteras de piedras calisas, cementeras, de granito y lajas, destinados especialmente al ramo de la construcción. — Financieras: Mediante la compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantías reales; la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. — Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley número 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias. — Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, refacción, construcción, explotación, y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediente la explotación y adimnistración de establecimientos agropecuarios en todos sus aspectos y modalidades de chacras, campos, bosques y de plantaciones frutales. — d) el capital autorizado se fija en la suma de $ 20.000.— (veinte mil pesos) representado por dos mil acciones de $ 10.— (diez pesos) valor nominal cada una, dividido en cinco series. — e) el directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) la representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o vicepresidente indistintamente quien (es) tiene (n) el uso de la firma social. — g) el ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de un voto por acción. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración Monto. — Horacio Andrés Monge. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Remigio Cativa. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Ernesto Herrera. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Carlos A. Fernández. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — G. Menasse Fernández. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Héctor Pellegrini. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Héctor Vigna. — 40. — 1 voto. — pesos 50,00. — Luis Lobo. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — Camilo Toledo. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — F. Roguznicki de Wainer. — 40. — 1 voto. — $ 50,00. — 400. — $ 500,00. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización. — Presidente a Héctor Pellegrini. — Vicepresidente a Ernesto Herrera. — Vocales a Remigio Cativa. — Suplentes a..., Síndico Titular a Jorge Emilio Wainer y Síndico suplente a Carlos Alberto Fernández. — Cuarto: Autorizar a los señores Carlos Alberto Fernández y Jorge Emilio Wainer a fin de que conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — H. Monje. — Remigio Cativa. — Ernesto Herrera. — C. A. Fernández. — G. Menasse. — Frida R. de Wainer. — Héctor Pellegrini. — H. Vigna. — Luis M. Lobo. — C. Toledo. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1972. — Visto: El expediente Nº 43.398 atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio en uso de las facultades conferidas por la ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Avellador, Sociedad Anónima Comerical, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria", constituida en Formulario Especial I.G.P.J. el 30 de noviembre de 1971 y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) con las modificaciones de fs. 11 y vta. (once y vuelta) con la supresión de oficio de fs. 16 (dieciséis) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta (cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 14 vta. (catorce vuelta) a fs. 15 (quince) con la supresión de oficio de fs. 16 (dieciséis). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripcion y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60)



días de notificada la presente resolución. — P. M. Giraldi — Un sello dice: Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 1.599. — Jorge Alberto Sanguinetti (Escribano).

Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 300 e. 17|7 Nº 39.023 v. 17|7|72

Comercial Maderera

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Nº 155. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 6 de marzo de 1972, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores don Enrique Balduzzi, argentino, comerciante, de 38 años de edad, titular de la libreta de enrolamiento Nº 5.578.445, domiciliado en la calle Piñero Nº 1.556, de Boulogne, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Amanda Nora Corradini de Balduzzi, argentina, casada, maestra, de 38 de edad, titular de la libreta cívica Nº 3.303.403, domiciliada en la calle Piñero Nº 1556, de Boulogne, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Josefa López de Corradini, argentina, viuda, quehaceres domésticos, de 61 años de edad, titular de la libreta cívica Nº 4.344.872, domiciliada en la calle Agüero 887, de Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Enrique Ramón Fiorito, argentino, casado, comerciante, de 62 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 1.441.661, domiciliado en la calle Laprida Nº 1981, de Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Guillermo Rafael Costa, argentino, soltero, empleado, de 25 años de edad, titular de la libreta de enrolamiento Nº 8.248.876, domiciliado en Quinteros 860 de Tigre, provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta; don Mario Alberto Fiorito, argentino, casado, empleado, de 28 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.355.649, domiciliado en Laprida Nº 1981, de Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Alberto Giovanucci, argentino, casado, empleado, de 26 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.599.300, domiciliado en O'Higgins 660, de Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Mario Eusebio Bohorquez, argentino, casado, comerciante, de 46 años de edad, titular de la libreta de enrolamiento Nº 3.255.296, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2744, de Florida, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Adolfo Cernadas, argentino, casado, empleado, de 30 años de edad, con libreta de enrolamiento Nº 4.389.336, domiciliado en Pumacahua 639, de esta Ciudad, y don Alberto Mardirossian, argentino, casado, empleado, de 44 años de edad titular de la cédula de identidad Federal Nº 4.606.445, domiciliado en Alem 1942, de Munro, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que dicen: Que en la Asamblea constitutiva celebrada con fecha 22 de marzo del corriente año, según acta que se transcribirá más adelante, resolvieron constituir una sociedad anónima denominada "Comercial Maderera, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", y en el mismo acto aprobaron el estatuto que había de regirla, designaron las primeras autoridades y emitieron la primera serie de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, por un total de sesenta mil pesos. — Que a los fines que pudieran corresponder recurrieron ante la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación solicitando la respectiva autorización para funcionar en el carácter adoptado, así como la aprobación de su estatuto, por lo que se formó el expediente Nº A-40.967 de la Inspección General de Personas Jurídicas, la que con fecha 25 de noviembre próximo pasado dictó la resolución pertinente acordando la autorización solicitada. — Y que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Código de Comercio, elevan a escritura pública la mencionada acta de constitución, el Estatuto Social y la resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, los que copiados del mencionado expediente que para este acto tengo a la vista, dicen así: "Acta de Constitución". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós días del mes de marzo de 1971, se reúnen los señores Enrique Balduzzi, Amanda Nora Corradini de Balduzzi, Josefa López de Corradini, Enrique Ramón Fiorito, Guillermo Rafael Costa, Mario Alberto Fiorito, Carlos Alberto Giovanucci, Mario Eusebio Bohorquez y Carlos Adolfo Cernadas y Alberto Mardirossian y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al Formulario Especial I. G. P. J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "COMERCIAL MADERERA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Industrial: Mediante la industrialización de maderas en general, nacionales o extranjeras, de productos textiles, plásticos, materiales sintéticos, productos químicos y productos metalúrgicos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representaciones, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, útiles relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior; d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 240.000 (doscientos cuarenta mil), representado por 2.400 (dos mil cuatrocientas) acciones de $ 100 (cien), valor nominal cada una, dividido en 4 (cuatro) series de 600 (seiscientas) acciones cada una; e) El directorio estará compuesto de 5 (cinco) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará 2 (dos) años; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente quien tiene el uso de la firma social; g) El ejercicio social cerrará el 31|12 de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador y que tendrán un solo voto cada una. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. Suscripción. Acciones. Clase. Integración Monto. Enrique Balduzzi, 340, 34.000. — Amanda Nora Corradini de Balduzzi, 50, 500. — Josefa López de Corradini, 60, 600. — Enrique Ramón Fiorito, 30, 300. — Guillermo Rafael Costa, 10, 100. — Mario Alberto Fiorito, 8, 800. — Carlos Alberto Giovanucci, 10, 100. — Mario Eusebio Bohorquez, 72, 7.200. — Carlos Adolfo Cernadas, 10, 100. — Alberto Mardirossian, 10, 100. — La integración se efectúa en la siguiente forma: Enrique Balduzzi y Mario Eusebio Bohorquez en bienes muebles según inventario y el resto en efectivo y en un diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Enrique Balduzzi. Vicepresidente a Amanda Nora Corradini de Balduzzi. Vocales a Mario Eusebio Bohorquez, Josefa López de Corradini y Enrique Ramón Fiorito; Suplentes a Carlos Alberto Giovanucci y Carlos Adolfo Cernadas. — Síndico Titular a Alberto Mardirossian y Síndico Suplente a Guillermo Rafael Costa. — Cuarto: Autorizar al doctor José Osvaldo López Sande, a fin de que realice todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — E. Balduzzi. — A. C. de Balduzzi. — J. L. de Corradini. — Enrique R. Fiorito. — Guillermo R. Costa. — M. A. Fiorito. — C. A. Giovanucci. — Mario Bohorquez. — Carlos A. Cernadas. — A. Mardirossian. — "Inventario de Bienes muebles, Detalle de mercaderías aportadas por: Mario Eusebio Bohorquez; Madera canteada en tablas y tablones de pino brasil. 124 piezas de Pino Brasil de 1 pulgada de espesor (2,5 cm.) con 1.070 p2. 80 " " 1,5 " (3,75 cm.) 1.740 p2. 65 " " 2 " " (5 cm.) 1.880 p2. 4.070 p2 o sean 433,85 metros cuadrados a pesos 11,84 el m2. $ 5.137. — Madera Canteada de Cedro en tablas y tablones. 122 piezas en 1 — 1,5 y 2 pulgadas de espesor con una cantidad de 2.063 p2, o sean 191,66 m2 a $ 10,76, pesos 2.063. — Total del aporte, $ 7.200. — Detalle de mercaderías aportadas por: Enrique Balduzzi: Madera terciada de pino encolamiento sintético lijada; 25 fardos de 1,60 x 1,60 mts. x 3 mm. de espesor cada hoja y 20 hojas por fardo con BBB 1.280 m2. a 3,18 — 4.070,40. 16 fardos de 2,10 x 1,60 mts. x 4 mm. de espesor cada hoja y 16 hojas por fardo calidad BBB con 860,16 m2. a 4,74 — 4.042,75. — 10 fardos de 1,60 x 0,53 mts. x 3 mm. de espesor cada hoja y 50 hojas por fardo calidad BBB con 424 m2. a 2,85 — 1.208,40. Madera terciada de Guayca encolamiento sintético lijada — 10 fardos de 1,60 x 1,60 x 3 mm. de espesor cada hoja con 20 hojas por fardo de calidad con 512 m2. a 3. 1.546. Madera Terciada de Guatambú encolamiento sintético. 16 fardos de 1,60 x 1,60 x 4 mm. de espesor cada hoja con 16 hojas por fardo calidad BBB con 655,36 m2. a 3,86 — 2.529,69. — Madera terciada enchapada en peteriby paraguayo. 1 fardo de 2,10 x 1,60 x 5 mm. de espesor con 10 hojas p|fardo — 672,70. — Madera terciada de cedro encolamiento sintético lijada. — 4 fardos de 2,10 x 1,53 x 4mm. de espesor calidad BBB con 20 hojas cada fardo... 266,30 m2. a 7.25 — 1.930,06. Subtotal... $ 16.000. Rodados: Un camión Bedford pesado con barandas, modelo 60 motor j-4-5-6172974, chapa Prov. de Bs. As. 654.268, para 11 toneladas, gasolero — 18.000. — Total de aporte... $ 34.000. — "Buenos Aires, 25 nov. 1971. Visto: El expediente Nº 40.957, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley número 18.805. El Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Comercial Maderera, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 22 de marzo de 1971 y presentada en esta Inspección General el 2 de julio de dicho año, y apruébase su acta de constitución de fs. 1 a 2 vta. con las modificaciones de fs. 20 y sus estatutos de fs. 3 a fs. 5 vta., con las modificaciones de fs. 20 vta. a fs. 21 y el agregado de oficio de fs. 31. — En la escritura de constitución definitiva y publicación deberán incluirse el inventario de aporte de fs. 19 y vta. — 2º) Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina, y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los 15 días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de 60 días de notificada la presente resolución, debiendo demostrar en el plazo indicado, la transferencia de dominio de los bienes inmuebles aportados. Hay una firma: Pedro Mario Girardi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.842". Es copia fiel, doy fe. Firmado: Daniel González, Escribano.

Buenos Aires, 19 de junio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210 e. 17|7 Nº 39.140 v. 17|7|72

CONTRATOS

de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Colucci Hnos. y Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Bajo la denominación de COLUCCI HNOS. Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituida una sociedad con arreglo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por los siguientes estatutos: Primero: La sociedad se dedicará a la construcción de instalaciones sanitarias y de gas. — Segundo: La duración de la sociedad será por cincuenta años a contar del 1º de abril de 1972, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato, pero podrá disolverse anticipadamente por resolución unánime de los socios. — Tercero: El Capital Social se fija en la suma de pesos Ley 18.188 tres mil ($ 3.000) dividido en trescientas cuotas de diez pesos c|u., según surge del Estado de Activo y Pasivo, que es parte del presente contrato. — Cuarto: La sociedad será administrada por los señores Pedro Colucci y Angel Colucci, nombrándose por este acto gerentes de la Sociedad, quienes usarán de la firma social en forma indistinta. Así, sin que esta enumeración sea limitativa, podrán: a) Resolver todos los negocios en que la firma esté interesada; b) Firmar a nombre de la sociedad toda clase de documentos, contratos o escrituras; c) Adquirir, a nombre de la sociedad, bienes muebles e inmuebles, al contado o a plazos, arrendarlos o venderlos, firmando la documentación respectiva; d) Representar a la Sociedad ante las instituciones bancarias o de crédito o ante los poderes públicos nacional, provincial o municipal. — Quinto: Al 30 de junio de cada año, se realizará un Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias, para ser sometido a la aprobación de los socios, a cuyo efecto se requerirá mayoría de votos. — Sexto: De las Utilidades Líquidas se distribuirá: a) Un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal; b) Las sumas necesarias para la amortización de Bienes de Uso; c) El saldo proporcionalmente al capital aportado por cada socio. — Séptimo: Las pérdidas serán soportadas por los socios proporcionalmente a su aporte. — Octavo: Al terminar la sociedad por cualquier causa será liquidada por los socios gerentes, conjuntamente, debiendo ante todo pagar las deudas sociales, después se reintegrará a los socios el capital aportado por ellos y el remanente si lo hubiera, se distribuirá proporcionalmente al capital aportado. — Noveno: El domicilio de la sociedad se fija en Muñiz 306, de esta ciudad. — Décimo: Los socios concurren de la siguiente manera: Pedro Colucci, italiano, casado, con domicilio en Alem 2645, Martín Coronado, Prov. de Bs. As., suscribe cien cuotas de diez pesos cada una: Angel Colucci, italiano, casado, con domicilio en Graciela 446, Caseros, Prov. de Bs. As., suscribe cien cuotas de diez pesos cada una y Eugenio Del Percio, italiano, casado, con domicilio en Charcas 3868, Villa Insuperable, Prov. de Bs. As., suscribe cien cuotas de diez pesos cada una. Todos los socios son mayores de edad y hábiles para contratar y de profesión técnicos en instalaciones sanitarias. En Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos. — Fdos.: P. Colucci — A. Colucci y E. Del Percio.

Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 78 e 17|7 Nº 38.754 v. 17|7|72

Electromecánica Balcarce

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

BAJO LA denominación de ELECTROMECANICA BALCARCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituida una sociedad con arreglo a la ley 11.645, la que se regirá por los siguientes: Primero: La sociedad se dedicará a la construcción y reparación de circuitos eléctricos del automotor. — Segundo: La duración de la sociedad será por cincuenta años a contar del 20 de mayo de 1971, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente, pero podrá disolverse si los socios lo resuelven. — Tercero: El capital se fija en la suma de tres mil pesos, dividido en tres mil cuotas de un peso cada una, según surge del estado de Activo y Pasivo, al 20 de mayo de 1971, que es parte del presente. — Cuarto: La sociedad será administrada por los señores don Francisco Perri, Ernesto Villazuela y Rafael Roberto Galetto, nombrándose por este acto gerentes de la sociedad, quienes tendrán uso de la firma social en forma conjunta. Así sin que esta enumeración sea limitativa, podrán: a) Resolver todos los negocios en que la firma esté interesada; b) Firmar a nombre de la sociedad todo tipo de documentos y escrituras; c) Adquirir a nombre de la sociedad, bienes muebles o inmuebles, al contado o a plazos, arrendarlos o venderlos, firmando la documentación respectiva; d) Representar a la sociedad ante las instituciones bancarias, de crédito o ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales. — Quinto: Al 30 de junio de cada año se realizará un Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas para ser sometido a los socios, para cuya aprobación requerirá mayoría de votos, contándose cada cuota un voto. — Sexto: De las utilidades líquidas se distribuirán: a) Las sumas necesarias para las amortizaciones; b) Un 5% para el fondo de reserva legal; c) El saldo proporcionalmente al capital aportado por los socios. — Séptimo: Las pérdidas serán soportadas por los socios proporcionalmente al capital aportado. — Octavo: Al terminar la sociedad por cualquier causa, será liquidada por los socios gerentes debiendo, ante todo, pagar las deudas sociales, después se reintegrará el capital aportado y el remanente si lo hubiere, se distribuirá a los socios proporcionalmente al capital aportado. — Noveno: El domicilio de la sociedad se fija en Muñiz 306, de esta ciudad, pudiendo establecerse con sucursales en cualquier punto del país. — Décimo: Ocurrida la muerte o incapacidad de un socio, los haberes del causante o del insano, serán transferidos a

sus derecho habientes o curadores, quienes para tal caso deberán unificar personería. — Decimoprimero: Los socios concurren de la siguiente manera: don Francisco Perri con domicilio en Lavalle Nº 1459, 1º, 21, de esta ciudad; Ernesto Villazuela, con domicilio en Quito 4298, de esta ciudad, y Rafael Roberto Galetto, con domicilio en Ing. Boers 763, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, siendo todos mayores de edad y hábiles para contratar, suscriben cada uno de ellos un mil cuotas de un peso cada una, o sea un mil pesos cada socio, que hace un total suscritpo de tres mil pesos, importe éste del capital social. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 1971. — Nacionalidad de los socios: Perri, italiano; Villazuela y Galetto, argentinos. — Enmendado don — don — Todo Vale. — Hay tres firmas.

Buenos Aires, abril 13 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 78 e. 17|7 Nº 38.755 v. 17|7|72

Global Transports in Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS y modificación de Contrato Social: En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de junio de 1972, entre los señores Max Olsan, James Ardin Berckman y Herbert Anthony Clark, estadounidense, Corrientes 545, piso 10, Capital, se resolvió lo siguiente: 1. El señor James Ardin Beckman cedió al señor Herbert Anthony Clark las cuatrocientas (400) cuotas que tenía en la sociedad "Global Transports in Argentina S.R.L.", de $ 10 (diez) ley 18.188 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por el precio de $ 4.000. 2. Los señores Max Olsan y Herbert Anthony Clark en su carácter de actuales y únicos socios de "GLOBAL TRANSPORTS IN ARGENTINA S.R.L.", resolvieron modificar la cláusula Cuarta y Séptima del Contrato Social las que en lo sucesivo tendrán la siguiente redaccion: "Cuarta: El capital social es de ocho mil (8.000) pesos ley 18.188 dividido en ochocientas (800) cuotas de diez pesos ley 18.188 ($ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: a) El señor Max Olsan suscribe e integra en efectivo cuatrocientas (400) cuotas, o sea cuatro mil pesos ley 18.188 ($ 4.000). b) El señor Herbert Anthony Clark suscribe e integra en efectivo cuatrocientas (400) cuotas, o sea cuatro mil pesos ley 18.188 ($ 4.000)". — "Séptima: Queda establecido que el señor Herbert Anthony Clark en su carácter de socio gerente tendrá a su cargo la dirección, representación y administración de la sociedad haciendo uso de la firma social y de las facultades necesarias para obrar, todo en los términos de la cláusula Sexta del contrato social". Sobrerraspado: Nissen, 18.188. Vale. — Elíneas: estadounidense, Corrientes 545, piso 10, Capital. También vale.

Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e. 17|7 Nº 38.832 v. 17|7|72

El Industrial

SOCIEDAD
DE RESPONSABLIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de cesión de cuotas. — En la ciudad de Buenos Aires, entre los señores: Guillermo Angel Carnevale, argentino, domiciliado en la calle Capitán Ramón Freire número tres mil seiscientos sesenta y cuatro, departamento dos, Capital Federal; Pablo Aguerre Teijeiro, español, domiciliado en Jaramillo tres mil noventa, Capital Federal, y José Raffa, argentino, domiciliado en la calle Magariños Cervantes número cinco mil quinientos cuarenta y dos, Capital Federal; todos casados, mayores de edad y hábiles para ejercer el comercio, en su carácter de únicos componentes de "EL INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Conesa número tres mil quinientos ochenta y siete, Capital Federal, constituida por contrato inscripto con fecha veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro bajo el número dos mil trescientos catorce, folio doscientos setenta y seis, libro cuarenta y siete de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, modificado por el contrato inscripto con fecha ocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número noventa y seis, folio veintiocho, libro cincuenta y cinco de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el mismo juzgado; y, además, el señor Alberto Oscar Besteiro, cédula de identidad número tres millones seiscientos cincuenta y un mil seiscientos once de la Policía Federal, casado en primeras nupcias con Flora Argentina Quintás domiciliado en la calle San Ezequiel ciento nueve de la localidad de Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, argentino, mayor de edad y hábil para comerciar, se acuerda: Primero: Los consocios señores Carnevale y Raffa aceptan de mutuo acuerdo y conformidad el retiro del otro consocio, don Pablo Aguerre Teijeiro, y el ingreso del señor Alberto Oscar Besteiro, todo a partir del día primero de noviembre de mil novecientos setenta y uno. — Segundo: El saliente cede, vende y transfiere, por igual valor, las cien cuotas de pesos diez cada una, o sean pesos un mil, en la siguiente proporción: a) Treinta y ocho por ciento, o sean treinta y ocho cuotas, al consocio señor Guellermo Angel Carnevale; b) Treinta y siete por ciento, o sean treinta y siete cuotas, al otro consocio, señor José Raffa; y c) Veinticinco por ciento o sean veinticinco cuotas, al señor Alberto Oscar Besteiro, el que ingresa así a la sociedad con un aporte equivalente a un doceavo del capital social; todos los cuales las aceptan, quedando colocados en el mismo lugar y grado de prelación que correspondía al cedente, en las proporciones preindicadas, quien recibe el importe en este acto y reconoce no tener ni quedar saldo alguno a su favor por haberes, beneficios, participaciones y saldos, ya que el cedente da por aprobadas y finiquitadas todas las cuentas de la sociedad de la que se declara desligado por completo y otorga a la misma y a los demás contratantes carta de pago y remisión definitiva, quedando modificada la cláusula cuarta del contrato original en la siguiente forma: "El capital social lo constituye la suma de pesos tres mil, dividido en trescientas cuotas de pesos diez cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Guillermo Angel Carnevale, ciento treinta y ocho cuotas, o sean pesos un mil trescientos ochenta; José Raffa, ciento treinta y siete cuotas, o sean pesos un mil trescientos setenta y Alberto Oscar Besteiro, veinticinco cuotas o sean doscientos cincuenta pesos; capital que está totalmente integrado conforme al inventario general practicado entre las partes". — También se modifica la cláusula séptima, que queda redactada así: Séptima: "La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los socios Guillermo Angel Carnevale y José Raffa, quienes revestirán el carácter de Gerentes, con todas las facultades que les acuerda la ley, con la sola prohibición de no comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios extraños al objeto social, debiendo suscribir toda la documentación con la firma particular del socio, precedida de la denominación social. — En consecuencia, la sociedad por intermedio de cada uno de su ssocios Gerentes podrá realizar los siguientes actos, sin que la presente enunciación tenga carácter limitativo, sino meramente enunciativo: a) Adquirir por cualquier título toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, acciones y derechos y enajenar dichos bienes o gravarlos con hipoteca y demás derechos reales, constituir prendas civiles, agrarias o comerciales, estableciendo en cada caso los precios, plazos y demás condiciones inherentes a cada contrato, así como también dar y tomar posesión de dichos bienes; b) Aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones en general; c) Tomar dinero prestado, ya sea de establecimientos bancarios o de particulares, y prestar dinero estableciendo el interés y la forma de pago en uno u otro caso; constituir depósitos de dinero y extraerlos, total o parcialmente, realizar cualquier tipo de operación bancaria: Librar, aceptar, endosar, firmar, descontar, cobrar, enajenar, ceder, negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones, girar en descubierto sobre los créditos acordados; d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, cobrar y percibir cualquier suma de dinero, otorgar recibos o cartas de pago; e) Dar o tomar en arrendamiento bienes por más de seis años, constituir sociedades participando con las obligaciones y derechos que crea conveniente, formular protestos y protestas. f) Representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales e instituciones privadas, con amplias facultades para realizar toda clase de acuerdos, constituir obligaciones y adquirir derechos; g) Actuar en justicia ya sea por sí o por medio de apoderados, ejercitando las acciones pertinentes como actora o demandada o en cualquier otro carácter, con todas las facultades necesarias, inclusive las que requieran por las leyes poderes especiales". — Las demás cláusulas no se modifican. — Presente en este acto la señora Irma Illuminati de Aguerre, Cédula de Identidad número dos millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y tres de la Policía Federal, manifiesta su conformidad con la presente cesión efectuada por su cónyuge. — En prueba de conformidad con todo lo convenido, se suscribe la presente en Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno. — Guillermo A. Carnevale, José Raffa, A. Besteiro, P. Aguerre, Irma I. de Aguerre.

Buenos Aires, Junio 14 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 159 e. 17|7 Nº 38.911 v. 17|7|72

Herrera Hermanos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la ciudad de Buenos Aires, a veintitrés días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, entre don Tala Felipe Herrera, argentino, de cuarenta y cinco años, soltero, domiciliado en la Avenida Canning quinientos veintisiete, Capital Federal; doña Teresa Herrera, argentina, de cuarenta y ocho años, soltera, domiciliada en la Avenida Cannnig quinientos veintisiete, Capital Federal: doña Luisa Herrera, argentina, de cincuenta y cuatro años, soltera, domiciliada en la Avenida Canning quinientos veintisiete, Capital Federal, y don Jorge Herrera, argentino, de cincuenta y un años, domiciliado en la Avenida Canning quinientos veintisiete, Capital Federal, se ha convenido celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que será continuadora de las operaciones de la que giraba en esta misma ciudad con la denominación de "Herrera Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según prórroga y modificación de contrato suscripto a los veintisiete días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y seis e inscripto en el Registro Público de Comercio el dos de agosto de mil novecientos sesenta y seis, bajo el número mil ochocientos veintitrés, al folio ciento sesenta y uno, del libro cincuenta y cuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada, actualmente disuelta por expiración de su plazo de duración y cuyo activo y pasivo la nueva sociedad se hace cargo; la sociedad se regirá conforme con la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las siguientes cláusulas: Primera: Se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación social "HERRERA HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La Sociedad tendrá su sede en esta Capital Federal, calle Canning número quinientos veintisiete, o donde en adelante lo determinen los socios, pudiendo establecer sucursales en el interior de la República Argentina. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de cinco años a partir del primero de julio de mil novecientos setenta y uno, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Cuarta: La Sociedad tendrá por objeto la explotación del ramo de compraventa de puntillería y mercería, y en general, en toda actividad que se vincule con productos textiles, pudiendo llevar a cabo cualquier negociación de importación y exportación de tales efectos. — Quinta: Se nombra Gerente de la Sociedad al socio Tala Felipe Herrera, estando a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales, así como también será de su incumbencia el uso de la firma social, pudiendo con la misma realizar toda clae de operaciones sociales, comerciales y bancarias, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos a los sociales, ni en garantías a terceros o fianzas. — La firma social será la personal con el aditamento "Herrera Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexta: El capital social lo constituye la suma de pesos ley Dos mil ($ 2.000), dividido en veinte cuotas de Cien pesos cada una, las cuales quedan suscriptas e integradas totalmente en la proporción de cinco cuotas, con un capital de quinientos pesos ($ 500) por cada uno de los socios, mediante el aporte a la sociedad de mercaderías y todo cuanto constituía el capital de la disuelta sociedad, según balance practicado y debidamente firmado por los cuatro socios, que se anexa a la presente. — Séptima: El socio gerente, don Tala Felipe Herrera, y los socios Teresa Herrera, Luisa Herrera y Jorge Herrera, están facultados para retirar mensualmente en concepto de sueldo, hasta la suma de pesos ley 18.188, Quinientos por retribución de trabajo personal que prestaren a la sociedad, y los importes retirados en tal concepto se imputarán a la cuenta de gastos generales. — Octava: Los ejercicios comerciales cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año, en cuya fecha se practicará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes a las actividades del ejercicio fenecido. — Novena: De las utilidades líquidas que resultaren del balance general, una vez deducido el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social, a los efectos del artículo segundo de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las amortizaciones ordinarias y extraordinarias del ejercicio, se procederá a la distribución del saldo resultante entre los asociados, acreditando el importe en sus respectivas cuentas corrientes. — Décima: El reparto de las utilidades se hará proporcionalmente al capital suscripto e integrado por cada socio. Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Decimaprimera: Vencido el plazo de duración fijado por la sociedad, y siempre que los socios no resolvieren prorrogarlo, se procederá a la disolución y liquidación de la misma, en forma de que, una vez satisfechas todas las deudas y obligaciones de la sociedad, así como también los gastos de la liquidación, el producto de la liquidación social se destinará a cubrir en primer término los saldos acreedores de las cuentas personales de los socios y el saldo será distribuido entre los mismos, en la proporción establecida para la distribución de las utilidades. — Decimasegunda: En caso de fallecimiento, interdicción legal o incapacidad legal de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales podrán optar entre: a) Pedir el retiro de la sociedad, en cuyo caso el valor de las cuotas se determinará de acuerdo al último ejercicio y se abonará en la siguiente proporción: una mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo, con el interés del seis por ciento; y b) Seguir en la sociedad, ocupando el lugar del fallecido o incapacitado. — Decimatercera: Cualquier socio podrá retirarse de la sociedad, previo aviso de tres meses de anticipación a la finalización de cada ejercicio anual, con telegrama colacionado. En este caso, el valor de las cuotas se determinará y se pagará del modo establecido en la cláusula decimasegunda. — Decimacuarta: Cualquier divergencia que pueda ocurrir entre los asociados y sus herederos o entre cualquiera de ellos y la sociedad, durante su vigencia, disolución y liquidación, será resuelta mediante el arbitraje obligatorio de amigables componedores, nombrados uno por cada parte que sustente intereses opuestos, designándose un tercero para el caso de discordia, por las mismas partes y el fallo que resulte de este último, será inapelable. — Decimaquinta: En todos los casos no previstos en el presente contrato, regirán las disposiciones de los Códigos de Comercio y la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Decimasexta: Los asociados, a los efectos del fiel cumplimiento de este contrato, se someten al fuero ordinario de los Tribunales de la Capital Federal y a tal fin constituyen domicilio legal cada uno de ellos en la calle Cánning quinientos veintisiete de esta Capital. Conforme con las cláusulas que anteceden, se da por constituido el presente contrato. — Tala Felipe Herrera. — Teresa Herrera. — Luisa Herrera. — Jorge Herrera.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 165 e. 17|7 Nº 38.888 v. 17|7|72

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|7|72 (16 págs.)
SEGUNDA SECCION

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Págs. 1 a 2)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(Págs. 2 a 4)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 9)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 13)

Industrias Químicas Lucarmi

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y dos, siendo las 12.30 horas, se reúnen en el local social de INDUSTRIAS QUIMICAS LUCARMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, calle Tellier número tres mil novecientos sesenta, los socios señores Lucio Carlos Miceli y Luis Angel Barrera, únicos componentes de aquélla, a los efectos de considerar en asamblea extraordinaria los siguientes puntos del orden del día: I) Aumento del capital social. — II) Suscripción e integración de cuotas. — III) Modificación de la cláusula cuarta del contrato. — Abierto el acto... los socios presentes resuelven: 1º) Elevar el capital social de Industrias Químicas Lucarmi Sociedad de Responsabilidad Limitada de cien mil pesos Ley 18.188 a trescientos mil pesos de igual moneda. — 2º) Suscribir el aumento de doscientos mil pesos Ley 18.188 en partes iguales, es decir, pesos cien mil el socio Lucio Carlos Miceli y pesos cien mil, el socio Luis Angel Barrera. — 3º) Integrar totalmente las cuotas de capital suscriptas, mediante la capitalización hasta la concurrencia de ellas, de los créditos financieros de que ambos socios son titulares contra la sociedad según balance practicado al efecto el día treinta y uno de diciembre de 1971. — 4º) Modificar la cláusula cuarta del contrato social que dejan redactada en la forma siguiente: "El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos Ley 18.188 dividido en treinta mil cuotas de diez pesos cada una, suscriptas íntegramente y en partes iguales por los dos socios, señores Lucio Carlos Miceli y Luis Angel Barrera, habiendo integrado cada uno: a) Catorce mil trescientas setenta y cinco cuotas en dinero efectivo, materiales, materias primas, instalaciones, maquinarias, inmuebles, muebles, útiles, créditos y demás rubros que integran el activo del balance que al efecto se practicara y que firmado por las partes y sin transcribirse, se agrega al presente; b) El saldo de seiscientas veinticinco cuotas deberá integrarse con sujeción al régimen y plazos previstos en la última modificación resuelta en la asamblea extraordinaria celebrada el día quince de diciembre del año de mil novecientos sesenta y nueve y de la que se tomara razón en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad, con fecha cinco de julio de mil novecientos setenta y uno, bajo el número mil quinientos ochenta y nueve, al folio trescientos uno del libro sesenta y cuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que expresamente autorizan a su apoderado judicial, Dr. Carlos Alberto Fernández, a gestionar los trámites de publicación e inscripción de esta, última modificación que dejan formalizada, facultándolo para presentar escritos y documentos, solicitar desgloses, testimonios y para cuantos más actos sean menester para el cumplimiento de su cometido. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, suscribiendo los socios el acta que antecede previa lectura y ratificación. — Firmado: Lucio Carlos Miceli — Luis Angel Barrera". — Enmendado: sesenta. Vale.

Buenos Aires, 16 de junio de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 96 e. 17|7 Nº 38.892 v. 17|7|72

Editorial Primera Plana

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 23 de febrero de 1972, pasada al folio 357 del Registro 264 a cargo del escribano Miguel P. C. Barbot, los socios integrantes de la sociedad "EDITORIAL PRIMERA PLANA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron la sustitución del gerente reemplazando al doctor Alberto Jesús Gabrielli, por el señor Juan Luis Ondetti. — Por lo demás los socios confirman y ratifican el contrato social.

Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21 e. 17|7 Nº 38.962 v. 17|7|72

Prosintex Química

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

QUE por documento privado del 16 de mayo de 1972, los componentes de PROSINTEX QUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron con retroactividad al día 1º de setiembre de 1971, aumentar mediante la capitalización de las cuentas particulares de los socios, el capital social de pesos 50.000 a $ 150.000, modificando en consecuencia el Art. 4º del Contrato Social, conforme con el texto siguiente: El capital social se fija en la suma de pesos 150.000, representado por 15.000 cuotas de $ 10 de la expresada moneda cada una, suscriptas y totalmente integradas por los dos socios por partes iguales, es decir, 7.500 cuotas cada uno, que representan $ 75.000 cada uno.

Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 27 e. 17|7 Nº 38.924 v. 17|7|72

Transportes Héctor

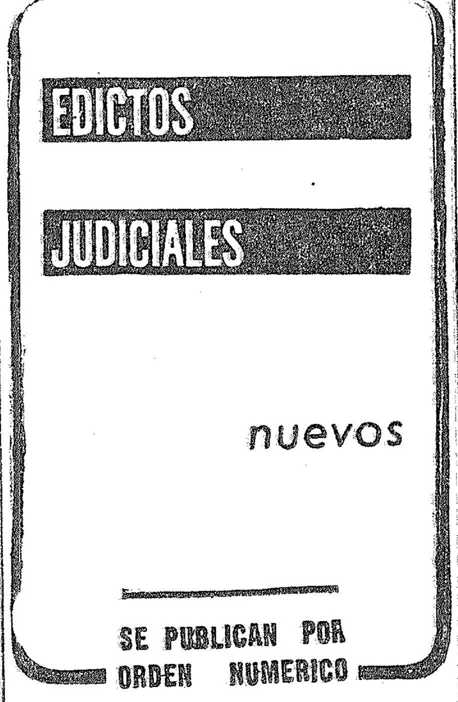
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a cargo del doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR contrato privado correspondiente a "TRANSPORTES HECTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fechado el veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y uno, doña Jorgelina Elena Alvarez, adquirió al señor Rogelio Fragapane, las seiscientas cuotas de diez pesos que poseía este último en la suma de diez mil pesos. — También se dieron por ratificadas y confirmadas todas las cláusulas del contrato originario como así también la designación de gerente de don Héctor Darío Falbo, quien continúa ejerciendo ese cargo con todas las atribuciones y facultades insertas en el estatuto y las mencionadas en el acto de su nombramiento acaecido por contrato privado de fecha veinticinco de julio de mil novecientos sesenta y nueve, inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, bajo el número dos mil setecientos cuatro folio trescientos cincuenta y cinco del libro cincuenta y siete de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — S|R.: "julio". Vale.

Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 33 e. 17|7 Nº 38.955 v. 17|7|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO CUASNICU. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1972. — Carlos Raúl Sánz, secretario.

e.17|7 Nº 497 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GRANDA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1972. — Carlos Raúl Sánz, secretario.

e.17|7 Nº 498 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría número 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN TASI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1972. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

e.17|7 Nº 499 v.19|7|72

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO GALILEO CALDINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

e.17|7 Nº 500 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL AMOROS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.400 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASTORINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.325 v.19|7|72

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JULIO MANZOR. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.310 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR ALBERTO CABALLERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 28 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 22,50.— e.17|7 Nº 40.175 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEFICIOSA ANTAS de CALIGIURI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.221 v.19|7|72

El Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a herederos y acreedores de don EZEQUIEL RAMON CASTAÑO, por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 25,20.— e.17|7 Nº 40.228 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EZEQUIEL FRAIBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 26 de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.128 v.19|7|72

Nº 4

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NICOLAS GENZANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — el secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.267 v.19|7|72

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO DE SIMONE o LEONARDO JORGE DE SIMONE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 22,50 e.17|7 Nº 40.362 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL VICTOR PEREZ WRIGHT y doña MARIA SILVIA RUEDA WRIGHT de PEREZ WRIGHT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 23 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 22,50 e.17|7 Nº 40.366 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA IARAPINO de DELECRAZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 30 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 22,50 e.17|7 Nº 40.058 v.19|7|72

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO FRANCOLINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 18. — e.17|7 Nº 40.044 v.19|7|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA VIRGINIA ARRIZABALAGA o ESTELA VIRGINIA ARRIZABALAGA de LENCIONI y ADOLFO LENCIONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 27.— e.17|7 Nº 40.219 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CASALINI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

e.17|7 Nº 501 v.19|7|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARGULIS de LEJBOWICZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 19 de 1972. — Juan C. Quintana Teran, secretario.

$ 18. — e.17|7 Nº 40.164 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO EDUARDO DEL ZOPPO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Juan C. Quintana Teran, secretario.

$ 27 e.17|7 Nº 40.385 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA INMACULADA PILE de LEONE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Germán Voss, secretario.

$ 18.— e.17|7 Nº 40.129 v.19|7|72

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO PASO VIOLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 17 de 1972. — Elsa G. Arias de Bastitta, secretaria.

$ 27.— e.17|7-Nº 40.259-v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO PARAFATI. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 18.— e.17|7-Nº 40.222-v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 18.— e.17|7-Nº 40.126-v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE ROSALINDA ALVAREZ de CERRELLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 5 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 22,50 e.17|7-Nº 40.083-v.19|7|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO HECHT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 18.— e.17|7-Nº 40.105-v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FRANCISCA COLOMBO de COLOMBO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 18.— e.17|7-Nº 40.350-v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA ELENA EULER de CRISPO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
24 e. 17|7 Nº 40.145 v. 19|7|72

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO CARMELO VILLAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 22,50 e.17|7-Nº 40.351-v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDA JOSEFA VICENTA CACCIA de CALDARA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 22,50 e.17|7-Nº 40.349-v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA MERLINI de GALEAZZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 22,50 e.17|7-Nº 40.384-v.19|7|72

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL OVIEDO PEREZ — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.315-v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO GIMENEZ — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.217-v.19|7|72

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERSCH BIERFASS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1972.
Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.114 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CICALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1972.
Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.179 v. 19|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA FURLAN. — Publíquese por 3 días.
Alejandro C. Molina, secretario.
Buenos Aires, julio 6 de 1972.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.299 v. 19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARK. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972.
Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.016 v. 19|7|72

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA SARCEDA QUIJADA de D'ASCENZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972.
Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.292 v. 19|7|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA AMIGO de PRIMOGERIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972.
Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.131 v. 19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NYLIA ESTHER ETCHEBERRY de CARBONELL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972.
Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.125 v. 19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO AGUSTIN PRESTI. — Publíquense edictos por 3 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972.
Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.160 v. 19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO PEREZ. — Publíquense edictos por 3 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972.
Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.159 v. 19|7|72

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 5 días a MARTIN LUIS SAAVEDRA MORA a que comparezca a tomar intervención en autos: Abellan Robles de Saavedra Mora María del Carmen s|información, bajo apercibimiento de concederse la autorización requerida por su esposa a los fines del art. 1277 del Código Civil. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972.
Ana María Conde, secretaria.
$ 24 e. 17|7 Nº 40.211 v. 18|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA CARIDE de DE CARLI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972.
Ana María Conde, secretaria.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.207 v. 19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ CARLOTA MARIA CHITTARONI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.130 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ASURABARRENA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 18 e.17|7 Nº 40.033 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL LUIS PROZZILLO y MARIA ANTONIA MUCCI de PROZZILLO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.289 v.19|7|72

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE TURSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 27 e.17|7 Nº 40.386 v.19|7|72

El Juez Dr. Roberto Ernesto Greco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN DENTE de BERTOLINI. — El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.246 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA HUMAYOR de IGLESIAS y don DOMINGO IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 15 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.218 v.19|7|72

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO TITO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.322 v.19|7|72

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA AGOSTINI de MOLTEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.353 v.19|7|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN KORDIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.270 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR MARIA GIOVANELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.247 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CANEPA de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1972.
Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.244 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA RAQUEL LEIBER de STARKMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 12 de 1972.
Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.142 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SIXTO LUJAN. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1972.
Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.027 v. 19|7|72

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUMERSINDO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972.
Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.193 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FEDERICI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 13 de 1972.
Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.074 v. 19|7|72

Nº 20

Juzgado Nacional Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE SANTIAGO MARTINEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1972.
Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.363 v. 19|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO JOSE BETTATI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1972.
Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.357 v. 19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA ASUNCION FERNANDEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, junio 16 de 1972.
Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.039 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS JOSE NOVAS y de ANGELA ITURRALDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 16 de 1972.
Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.028 v. 19|7|72

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIECZYSLAW KIEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 38.859 v.21|7|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|2|1972

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CESAR ANGEL ARRIBAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 19.— e.17|7-Nº 502 v.29|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.261 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SAROTA KUNYO de BENCUYA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.094 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABINA JUANA o SABINA BRAGAÑA de CALVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 5 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$18 e. 17|7 Nº 40.096 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 21, secretaría número 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA VAN SCHAIK de IZA y de VALIDORO IZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.069 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 21, secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN SANTAGUIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.019 v.19|7|72

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, secretaría número 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN GRASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 5 de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.124 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL HUMBERTO MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.133 v.19|7|72

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN FELIPA ANGLES de SPACECH. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.356 v.19|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO NOYA VIEITES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 18 e. 17|7 Nº 40.079 v. 19|7|72

Juzgado Civil Nº 23, secretaría número 46, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CAMILO HECTOR MONTENEGRO por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.076 v.19|7|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUILLERMINA AMADEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.215 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CECILIO HERNANDEZ y FRANCISCA SALVAT de HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 22.50 e.17|7-Nº 40.331 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil número 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña MIGUELINA FURCHI de SORIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e.17|7-Nº 40.330 v.19|7|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS SILVA y MANUELA FAILDE de SILVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.— e.17|7 Nº 40.272 v.19|7|72

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSALIA de la SANTISIMA TRINIDAD MARTOS de PEREZ y de don CARLOS PEREZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires a 4 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.250 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA CASTELLANETA DE PALO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.383 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FILOMENA VALES de CANOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.382 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ARMANDO ARANO. — Publíquese o tres días.
Buenos Ares, julio 12 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.381 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ARMANDO GIACCHERO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.248 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de quince días de conformidad con las normas de los arts. 145 y 146 del Código Procesal, a quienes se crean con derecho sobre el lote 14 de la manzana C. Virgilio 2478 entre Pedro Lozano y Tinogasta a fin de que comparezcan a estar a derecho y evacuar el traslado de la demanda en los autos DIAZ DE MARENCO, MANUELA s|usucapion, bajo percibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 27 de 1972. — Pedro Leandro Guide, secretario.
$ 33 e.17|7 Nº 40.078 v.18|7|72

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Antonio Borré, Secretaría Nº 50, desempeñada por el Dr. Pedro Mingrone, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA BERENBAUM de MINSTER. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972.
Pedro Mingrone, secretario.
$ 27 e.17|7 Nº 40.051 v.19|7|72

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA APOLINARIO RAUL GIANNETTI.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 18 e.17|7 Nº 40.157 v.21|7|72

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGENCIO LOPEZ o LOPEZ FONTAO Y ANUNCIACION LOPEZ de LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.307 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a MARTIN LUIS SAAVEDRA MORA por quince días para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Abellán Robles de Saavedra María del Carcen c|Saavedra Mora Martín Luis s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 21 de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 21 e.17|7 Nº 40.214 v.18|7|72

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. EDUARDO VILANOBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. — e.17|7 Nº 40.388 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña HIGINIA ORZUSA de LAGO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, Julio 10 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18.— e.17|7 Nº 40.260 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARIDAD CARRANZA de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.344 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO NAVEDO y DOLORES CABERO de NAVEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.081 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA PERELMUTER de SCHUSTER. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.375 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, (Secretaría Nº 55), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA POLITI de POTENZA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.374 v.19|7|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña SARA MARTINEZ de MARTINEZ por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18. — e.17|7 Nº 40.077 v.19|7|72

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCRECIA BERRAONDO de DI TULLIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972 — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18. — e.17|7 Nº 40.282 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CHERBAVAZ. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.151 v.19|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA FERNANDEZ MEITIN de TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 4 de 1972. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ 18. — e.17|7 Nº 40.057 v.19|7|72

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA ESILDA GAGGERO de REMBADO, para que se presenten dentro de los treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — José María Scorta, secretario.
$ 22,50 e.17|7 Nº 40.115 v.19|7|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SPANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 19 de mayo de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
e.17|7 Nº 503 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL LEMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
e.17|7 Nº 504 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA MARIA GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1972. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
e.17|7 Nº 505 v.19|7|72

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ROSSETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Federico A. Palacio, secretario.
e.17|7 Nº 40.387 v.19|7|72

Nº 25

El Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE SAGLIMBENI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1972. — Ernesto Suárez, secretario
$ 18.— e.17|7 Nº 40.187 v.19|7|72

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL SALVADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Marcelo Torres Gálvez, secretario.
$ 13,50 e.17|7 Nº 40.234 v.19|7|72

Nº 45

Juzgado de Paz Nº 45, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don TEODORO JUZWA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1971. — Miguel R. Güiraldes, secretario.
e.17|7 Nº 506 v.19|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, comunica por un día en los autos caratulados: "BANCO MERCANTIL ARGENTINO c|GERSCHMAN, JOSE y otros s|ejecutivo", en los que se ha dispuesto citar a los codemandados Carlos Troya y Elvira Adelardi de Troya, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos, por sí o por medio de sus representantes, bajo el apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 15.— e.17|7 Nº 40.085 v.17|7|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA c|GERSCHMAN JOSE y otra s|ejecutivo", cita a los demandados José Gerschman y Gitla Dawidson de Gerschman a fin de que dentro de cinco días comparezcan personalmente en Secretaría a reconocer las firmas del documento de fianza atribuida, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas judicialmente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 24.— e.17|7 Nº 40.082 v.18|7|72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. c|KALIDAD S. A. C. I. y otros s|ejecutivo", cita a los demandados José Gerschman y Gitla Dawidson de Gerschman a fin de que dentro de cinco días comparezcan personalmente en Secretaría a reconocer las firmas atribuidas, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas judicialmente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 24.— e.17|7 Nº 40.080 v.18|7|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a ALBA MARIA TARSITANA de MENDOZA y JUAN MENDOZA para que dentro del quinto día a contar de la última publicación comparezcan en el juicio: "Bruno, Enrique c|Tarsitano, Alba María y otros s|Ordinario" a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 30 e.17|7 Nº 40.316 v.18|7|72

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por cinco días que se ha decretado la liquidación sin quiebra del BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la calle Corrientes Nº 2510|16, de esta Capital, designándose Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina en la persona de los señores Contador Horacio Benicalzi y Dr. Mauro A. Rodríguez, con domicilio en Corrientes 2510|16, Capital. Asimismo, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 95, incisos 3 y 5 de la Ley 19.551, los que tuvieren en su poder bienes de la fallida deberán entregarlos al Síndico, quedando prohibido los pagos a los anteriores administradores, los que serán ineficaces, debiendo ser realizados al Síndico Liquidador designado. Fíjase el día 29 de setiembre de 1972 como fecha hasta la cual los acreedores deberan presentarse al Síndico Liquidador acompañando los títulos justificativos de su crédito, debiendo dicho funcionario presentar su informe el día 13 de noviembre de 1972.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 135 e.17|7 Nº 40.043 v.21|7|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de EDITORIAL BIBLIOGRAFICA ARGENTINA S.R.L. Fecha de cesación de pagos: 2 de diciembre de 1969. Liquidador: Sebastián de Amorrortu e Hijos S.A., en cuya representación asumió el cargo el Dr. S. Agustín Pieroni, quien constituyó domicilio en Maipú 645, 4º piso. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Ernesto Viñes, secretario.
$ 92,50 e.17|7 Nº 40.378 v.21|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de OLIVERI EDELDAMIO BAUTISTA ALFONSO. Fecha provisoria de cesación de pagos 1º de julio de 1970. Síndico Carlos Alberto Piatti, domiciliado en Tucumán 1539, 7º, 71, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 21 de setiembre de 1972, hora 14, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. (Expediente 28.229).
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — El Secretario.
$ 75 e.17|7 Nº 40.118 v.21|7|72

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por dos días a ROLANDO CARLOS LUIS MUDROVICI, para que comparezca por sí o por intermedio del apoderado a tomar intervención en el juicio "Banco Mercantil Argentino c|Veliar S.A. y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 23 de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 24 e.17|7 Nº 40.086 v.18|7|72

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por cinco días a ADOLFO GONZALEZ MADARIAGA para comparecer en el juicio: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Rouco Sueyro, José y otro s|ejec. de $ 127.000". Expediente Nº 29.809, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese un día.
Buenos Aires, 6 de junio de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 12 e.17|7 Nº 40.134 v.17|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Carlos A. Dell'Oro, comunica por dos días que en los autos "Banco Mercantil Argentino c|Portnoy, Enrique y otro s|ejecutivo", Expte. 29.380, se ha dispuesto citar al codemandado Enrique Portnoy por el término de cinco días de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 24 e.17|7 Nº 40.084 v.18|7|72

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días, que se han practicado en los autos: "JOSE RADEWSKI E HIJOS s|Quiebra", las siguientes regulaciones de honorarios en pesos Ley 18.188: Dr. Saturnino Sal, ochocientos; Síndico Samuel Huberman, tres mil; Escribano Raúl J. Ungaro, cien; Liquidador Ciel S.R.L., ciento cincuenta; doctores Tomás A. J. Boywitt y Ciro F. Trigo, cincuenta; Liquidador Walter Durst, ciento ochenta; Doctor Roberto Paleo, setenta; Liquidador ad-hoc Juan I. del Carmen Alsina, trescientos veinte.
Buenos Aires, junio 29 de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 27 e.17|7 Nº 40.108 v.18|7|72

CAMARA FEDERAL EN LO PENAL

VOCALIA Nº 4

Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Vocalía 4ª, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO HECTOR AGUERO para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 169 que se instruye por asociación ilícita y tenencia de material explosivo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 21 de 1972.
Horacio Alberto Vaccare, secretario.
e. 17|7 Nº 509 v. 21|7|72

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TETSUMI NAKANDOKANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 14 de junio de 1972.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 17|7 Nº 510 v. 21|7|72

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AMANCIO VOLPINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, junio 16 de 1972.
Ernesto G. I. Vázquez, secretario.
e. 17|7 Nº 511 v. 21|7|72

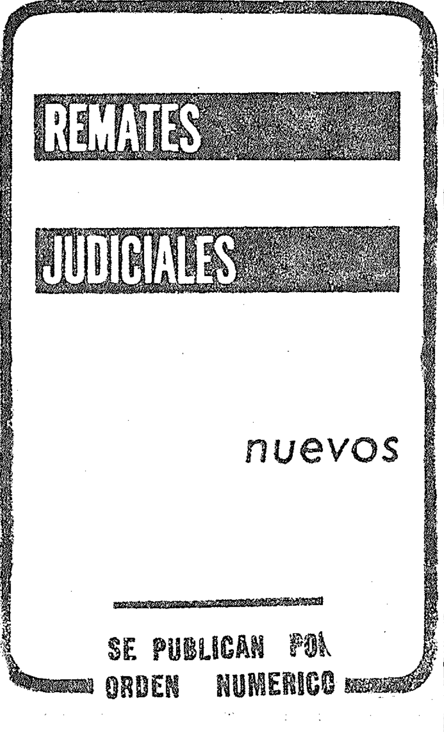
Por disposición del señor Juez Federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Carlos Federico García, Secretaría Penal Nº 8 a mi cargo, se cita y emplaza a OMAR RODRIGO, para que dentro del término de cinco días que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.339-B que se le sigue a Omar Rodrigo por falsa denuncia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, junio 21 de 1972.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 17|7 Nº 512 v. 21|7|72

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Carlos Federico García, Secretaría Penal Nº 8 a mi cargo; se cita y emplaza a estar a derecho a WALTER CELENTANO, para que dentro del término de cinco días que serán contados a partir de la primera publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 14.095-B, caratulada: "Celentano Walter s|malversación de caudales públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
La Plata, junio 21 de 1972.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 17|7 Nº 513 v. 21|7|72

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza Nacional del Trabajo, Dra. Guillermina del Campo, se hace saber por el término de dos días, que en los autos: SEMINARA FRANCISCO c|TOLYCA CATALANO S. A.I.C. s|despido, que se tramitan ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 (Talcahuano 490 SS.), se ha dispuesto la publicación del edicto a los efectos de hacer saber a Tolyca Catalano S.A.I.C., que con fecha 22 de marzo de 1972, en estos autos se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condeno a Tolyca Catalano S. A.I.C. a pagar dentro del tercer día a don Francisco Seminara la suma de cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con cincuenta y nueve centavos, más sus intereses y costas. — Regulo los honorarios de la representación letrada de la parte actora en la suma de cuatrocientos pesos. — Firmado: Guillermina del Campo, Jueza Nacional del Trabajo.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1972.
María Clotilde Ruiperez, secretaria.
e. 17|7 Nº 507 v. 18|7|72

El señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, Dr. Alfredo Zuanich, hace saber a don Luis Palazo que de conformidad a lo preceptuado por el art. 59 del C.P.C.C. se ha tenido presente la rebeldía acusada a la actora en los términos del art. 62 de la Ley 12.948.
José M. Gavaldá, secretario.
e. 17|7 Nº 508 v. 18|7|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días, en autos: STERVERLYNCK I. M. c|BRISINDI L. s|ejecución hipotecaria. Expte. 16.549", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 26 de julio de 1972, a las 10 hs., sobre el mismo, el siguiente inmueble: Edificado sobre el terreno designado como lote 12 de la manzana Y, con frente a la calle Coronel Toscano 551, de Villa Sarmiento, Pueblo de Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Pvcia. de Bs. Aires, que mide 8,66 mts. de frente por 25,98 de fondo, con una superficie de 224,99 m.c. y cuya nomenclatura catastral es: Circ. III; Secc. "D"; Manzana 205, Parcela 8, con Nº de Partida 136.886 y cuyo dominio fue inscripto con fecha 4|6|69 al Nº 2.968, del Pdo. de Morón, en el estado físico que se encuentra y libre de ocupantes de acuerdo a la cláusula 4ª del mutuo que se ejecuta en autos. Base: $ 49.381,68, al contado. Seña: 10 o|o. Comisión: 10 o|o. Días de visita: de lunes a sábado, de 10 hs. a 12 hs. y de 15,30 hs. a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 76,50 e. 17|7 Nº 40.111 v. 19|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "ESPOSITO de MENDEZ MARIA CARMEN c|ESPOSITO de DOLISZNIAK ESTHER s|sumario" (Expediente número 17.269), que la martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el 24 de julio de 1972, a las 15,30 hs., en Humberto I 2042, dos propiedades ubicadas en: 1) Batalla de Pari 853 entre las de Añasco y Cucha Cucha, edificada en el lote 11, de la manzana 36, con las siguientes medidas: 8,66 de frente al S.E. por 33,75 de fondo. Deuda fiscal $ 140,95. Inscripta en el Registro de la Propiedad Zona Norte, Tomo 3.268, Folio 70. Ocupada. Base: $ 6.890.—. 2) Batalla de Pari 873 entre las de Añasco y Cucha Cucha, en el lote 9 de la manza 36. Mide: 8,66 de frente al S.E. por 25,12 de fondo. Deuda fiscal $ 136.—. Inscripta en el Registro de la Propiedad Zona Norte, tomo 3.268, folio 69. Ocupada. Base: 5.505.—. Ambas propiedades se venden al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 72.— e. 17|7 Nº 40.166 v. 19|7|72

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, que en los autos "FASSI ALBERTO ALDO y otro c|MORTELLARO o MORTELLARRO SALVADOR FRANCISCO s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 19.992, que el martillero Juan Francisco Ravignani, rematará en Bernardo de Irigoyen 848, de Capital, el día 24 de julio de 1972, a las 13 hs., el inmueble ubicado en Donado Nº 942 con salida en Acha 943, entre Girardot y Caldas, planta baja Unidad 8. Expensas comunes adeudadas al 3 de octubre de 1971: $ 70.—. Exhibición de lunes a sábado de 8 a 12 hs. Superficie: 50 mts2 57 dm2. Matrícula 15-2528.—. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Según cláusula 3ª del contrato de mutuo la propiedad se entrega desocupada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 63. —e. 17|7 Nº 40.368 v. 19|7|72

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio "ARAMBURO JOSE DIONISIO c|MELION de MASOLI MARIA LIDIA s|ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 10.126), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de julio de 1972, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en el Paraje Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, calle Liniers esquina Guazunamby, en el lote 3 b., con lo plantado, cercado y demás adheridos al suelo, con una superficie de 804,74 ms. cs. Base $ 11.771,12 Ley 18.188. Al contado. Según informe de los martilleros corriente a fojas 35, funciona actualmente en el inmueble, una carpintería explotada por el esposo de la propietaria. De conformidad con la cláusula sexta del contrato hipotecario en ejecución, el deudor deberá entregar el inmueble hipotecado totalmente desocupado. Se visita de 15 a 17 horas. 8o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 13 de 1972. — Iris A. Pini de Bollini, secretaria.
$ 72.— e. 17|7 Nº 40.736 v. 19|7|72

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en autos: "FERNANDEZ VAQUERO, AMERICO J. y otro c|CARIA, ERNESTO OSCAR, s|hipotecario" (Expediente Nº 17.810), que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 20 de julio de 1972, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Ciudad de Haedo, calle Igualdad Nº 1345, entre Intendente Suria y Artes, edificada en el lote Nº 5, Manzana 15, que mide: 8,66 metros de frente por 43,30 metros de fondo, o sea una superficie de: 374,98 m2. Base $ 13.650)—. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Ocupado por una persona que manifiesta ser inquilino sin contrato. Según el contrato hipotecario, cláusula quinta... "El deudor se obliga formalmente a desocupar el inmueble subastado dentro del plazo de cinco días desde que se hubiere abonado el saldo de precio correspondiente, sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de ordenarse su desalojo librándose el correspondiente mandamiento sin más trámite" ....y Cláusula Décima: "El deudor... obligándose a no enajenarlo arrendarlo ni constituir sobre el mismo ningún otro derecho real". Se visita días hábiles de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 julio de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 94,50 e. 17|7 Nº 40.442 v. 19|7|72

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "ALVAREZ de GRAMUGLIA GREGORIA B. y otro c|KELLY de SCHULTZ MARGARITA E. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 25501), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de julio de 1972, a las 15.30 horas, dos lotes de campo ubicados en el Partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires, señalados en el plano que mencionan sus títulos con los números dos y cinco, circunscripción VII parcela 493, partid. 802 que unidos y en conjunto tienen una superficie de 299 hectáreas, 77 áreas y 87 centiáreas, dentro de las siguientes medidas y linderos: 1.476,38 mts. al N.O. y S.E. lindando por su primer rumbo con campo que fuera de Glorialdo Fernández y por el segundo con la fracción Nº 8: 2.030 mts. al N.E. lindando con las fracciones 3 y 4; 2.031 mts. al S.O. lindando con las fracciones 1 y 6. Base en bloque: $ 97.000, Ley 18.188. Al contado. El campo será oportunamente entregado desocupado Se visita de 16 a 18 horas, todos los días 10 por ciento de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, julio siete de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 87 e. 17|7 Nº 40.073 v. 19|7|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio: "PIACENTINI, BLANCA EDITH c|CURUTCHET, JUAN CARLOS s|ejecución Hipotecaria", Exp. 20132, que el martillero Mario César Romero, Av. de Mayo 749, 6º, Of. 49, Capital, rematará el día viernes 28 de julio, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, un lote de terreno ubicado en el Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., próximo a la Est. "Ituzaingó" del F. C. N. D. F. S., con frente a la calle José F. Bogado entre Casacuberta y sin nombre, que mide: 10 mts. de frente al S.SO. s|Bogado, por 30 mts. de fondo. Sup. 300 m2. y linda: al frente S.SO, calle Bogado; al O.NO lote 18; al N.NE. parte lotes 12 y 22 y al E.SE. lote 16. Se designa como lote 17 de la manzana B. Según Catastro: Circ. II, Sección B. Manzana o quinta 9 B. Parcela 14. Encuéntrase baldío y desocupado. Adeuda Imp. Inmobiliario año 1969|71 pesos 61,31. Base $ 12.048,18 al contado (en la base se encuentra incluida deuda por pavimento $ 3.008,18 más $ 900 presupuestados para intereses, costas y gastos según exhorto del Sr. Juez de Mercedes Dr. José M. Mazzei); seña 8 o|o. Comisión 3 o|o y sellado de Ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 7 del mes de julio de 1972 — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 99 e. 17|7 Nº 40.103 v. 19|7|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "BLANCO FERNANDEZ, PEDRO y otros c|OCAMPOS JORGE EUSEBIO sobre ejecución Hipotecaria", Expediente 15.670, que el martillero Jorge Manuel Argüello, con oficinas en Avda. Pte. R. S. Peña 651, 3º piso, oficina 49 Capital, T. E. 46-4871, rematará el día viernes 21 de julio de 1972, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, el lote Nº 13 de la Manzana I, ubicado en Morón (Partido del mismo nombre) Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Yatay entre las de Ortiz de Rozas y Moreno y que mide: 10 metros de frente al Oeste; cuarenta metros al Norte; veinticuatro metros al Este; veinticuatro metros trescientos veintinueve milímetros al Sud y veintiún metros trece milímetros al Sud-Oeste, o sea una superficie total de ochocientos cincuenta metros treinta decímetros cuadrados. Desocupado. Base $ 19.915,50 (moneda pesos nacional 1.991.550). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo o cheque certificado y en el acto del remate. La venta se efectúa al contado. Por ser baldío el lote puede visitarse diariamente y a cualquier hora del día. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Alejandro C Molina, secretario.
$ 85,50 e. 17|7 Nº 40.031 v. 19|7|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio "TUCUMAN S. A. F. I. C. I. contra CANO LOPEZ ANGEL y otra" s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20941|5|1971) que la martillera Mercedes A. Isasmendi rematará en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahua-

no 479, Cap. Fed., el día 28 de julio de 1972, a las 16 horas, el inmueble ocupado, según constancias a fs. 107 de estos autos, ubicado en la calle Carlos Pellegrini, esq. Leandro N. Alem de la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, enclavado en el lote 1 de la Manzana 206, que mide 11 m. al Oeste; 21,65 m. al Norte; 11 m. al Este y 21,65 m. al Sud. — Superficie total: 238,15 metros cuadrados. — Base: Pesos Ley 18.188 Veintiocho mil trescientos noventa y ocho con veinticinco centavos ($a. 28.398,25). — Seña: 8 o|o. — Com.: 3 o|o al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra. — La cláusula sexta del contrato hipotecario dice: "En caso de que la acreedora debiera proceder a la ejecución del crédito por cualquier causa prevista o no en este contrato podrá exigir a la deudora el inmediato desalojo del bien y su entrega para la toma de posesión desocupado y libre de todo ocupante". Días de visita lunes a viernes de 9 a 18 hs.

Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Ana María Conde, secretaria.

$ 108 e.17|7 Nº 40.355 v.19|7|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 3 días en el juicio "SBAIS ANTONIA ROSA y otros c| CASTELLUCCIO SILVERIO RAMON s| ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 20.529) que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de julio de 1972, a las 15,30 horas, dos lotes de terreno con todo lo en ellos clavado, plantado y adherido al suelo, ubicados en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designados con las letras C y D, de la manzana B., que forman parte de una fracción de campo designada en un plano anterior como lote Uno de la fracción B., con las siguientes superficies: Lote C.: 1.005,30 ms. cs. Lote D.: 810,11 ms.cs. El bien está ocupado por el propietario demandado y su familia, que de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del contrato hipotecario en ejecución, se obliga a desocupar totalmente la propiedad. Se visita de 15 a 17 horas. Base en bloque: $ 24.032, Ley 18.188. Al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 72 e. 17|7 Nº 40.340 v. 19|7|72

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos "AZAMOR, FRANCISCO contra HIRSCH, EUGENIO s|rescisión de contrato" (Expte. Nº 15.616), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 19 de julio de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela número 1318|20 de esta Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un aparato de televisión marca "Zenith", sin número visible con controles frontales, con estabilizador y mesa rodante; Un lavarropas "Eslabón de Lujo", color blanco, cilíndrico, Nº 539.586 y un aparato de radio combinado de mesa marca "Radio Roco", sin número visible. — Sin base y al contado; Comisión 10 o|o; Todo en efectivo.

Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.

$ 42 e.17|7 Nº 40.510 v.18|7|72

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en el juicio "OSSORIO de LOPEZ ANA JULIA MARIA y otros c|JUAN PATRICIO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. número 25.64?), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de julio de 1972, a las 15,30 horas, 6 fracciones de terreno ubicadas en Escobar, Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, con frente a la prolongación de la calle Juan Mermoz, resultante del plano aprobado por la Dirección General de Geodesia bajo el Nº 118—59—71. — La venta se efectúa en el siguiente orden: Fracción 3082 b: Superficie de 3 Há. 39 á. 33 cá. 25 dm2. — Carece de mejoras. — Base: $ 14.731. — Fracción 3082 a: Superficie 3 Há. 39 á. 33 cá. 25 dm2. — Sin mejoras. Base: $ 13.831. Fracción 3144 e: — Superficie 4 Há. 99 á. 18 cá. 45 dm2. — Sin mejoras. Base: $ 15.734. Fracción 3144 d: Superficie 4 Há. 99 á. 18 cá. 45 dm2. — Carece de mejoras. — Base: Pesos 18.226. — Fracción 3144 f: Superficie 4 Há. 99 á. 18 cá. 45 dm2. — Existe casa habitación, pileta de natación, otras mejoras y construcciones. — Base: $ 77.012. — Fracción 3144 c: Superficie: 3 Há. 63 á. 43 cá. 31 dm2. — Sin mejoras. — Base: $ 2.706. — Todas las bases expresadas en Pesos Ley 18188. Al contado y mejor postor. — La subasta se dará por terminada cuando lleguen a cubrir la suma de $ 265.000. Ley 18.188. — Los bienes están ocupados por persona que manifestó ser esposa de uno de los socios de la sociedad demandada. — Se visita de 14 a 17 horas. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.

$ 108 e.17|7 Nº 40.072 v.19|7|72

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos caratulados: "BARNECHE OSVALDO ALEJANDRO c|HELERING, ENRIQUE ISRAEL y otra s|div. de condominio" expediente Nº 8606, que el martillero Julio V. Perano, rematará en sus oficinas calle Alsina Nº 1569, piso 5º, Of. 501, Capital, el día miércoles 19 de julio de 1972, a las 13,30 horas, el departamento ubicado en esta Capital, calle Uruguay Nº 115, piso 3º, unidad 16, letra "M" externo, compuesto de 6 ambientes, cocina y antecocina, dos baños, balcón, teléfono, pisos parquet, en buen estado de conservación, alquilado en la suma de pesos ciento cuarenta con cuarenta ctvs. mensuales y sin contrato. Base pesos catorce mil seiscientos ochenta y siete ($ 14.687) al contado y al mejor postor. Seña 20 o|o, comisión 3 o|o, todo en dinero efectivo. Días de visita, martes y jueves, de 15 a 16,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 90 e. 17|7 Nº 40.563 v. 19|7|72

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en los autos caratulados "D'ALESSANDRO RAFAEL A. F. y otros c|MILETTI ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 18806, que el martillero Julio V. Perano, rematará el día miércoles 19 de julio de 1972, a las 14 horas, en mis oficinas, calle Alsina Nº 1569, piso 5º, Of. 501, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Guatemala Nros. 6044|48, compuesto de casa al frente y tres departamentos de dos ambientes cada uno, edificada sobre un terreno de 10 metros de frente por 33,26 de fondo, superficie total 332,60 metros cuadrados. Se hace saber y consta en autos, que la casa que lleva el Nº 60448 y el departamento Nº 2, son ocupados por el deudor hipotecario y su hijo Víctor, y que según surge de las cláusulas Ns. 3 y 9 de la escritura de hipoteca, deben dejar desocupado dichos inmuebles en forma inmediata. Los departamentos Nº 1 y Nº 3 se encuentran alquilados, conforme a contratos amparados por la Ley Nº 16.739. Base pesos 36.900, al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o todo en dinero efectivo. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Horas de visita todos los días de 15 a 17 horas. — Buenos Aires 10 de julio de 1972. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 108 e. 17|7 Nº 40.559 v. 19|7|72

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en el juicio PRIORE FRANCISCO c|ELISSAMBURU JULIO A. y otro, sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Roberto De Francesco, propuesto por la actora, rematará el 20 de julio de 1972, a las 16 hs., en sus oficinas sita en la calle Montevideo Nro. 735, 1º piso, el edificio en construcción y en el estado en que se encuentra, ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3701|05 esquina Colombres Nº 895, el que consta de planta baja y nueve plantas, con cuatro locales y un total de 32 unidades de vivienda, en construcción. Base pesos ciento diez y seis mil ($ 116.000 (moneda pesos nacional 11.600.000) al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal. — Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Fernando Vocos, secretario.

$ 63 e. 17|7 Nº 40.435 v. 19|7|72

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16, comunica por un día autos "PALMER & CIA. S.A. c|FRIM CARLOS s|ej.", Expte. 349, el martillero Domingo B. Casalnovo, rematará el 22 de julio de 1972, a las 10,30 hs., en Av. La Plata 1124, Dep. 3º, Capital: Un televisor marca "Stromberg Carlson" Nro. 903272, gabinete madera, en el estado que se encuentra, exhibiéndose de lunes a viernes, de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. — Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Zulema Wilde de Nozíglia, secretaria.

$ 12 e. 17|7 Nº 40.087 v. 17|7|72

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por dos días, en el juicio "RIO DE LA PLATA S. A. c|PERSIA de MOLINERI NOEMI y otro" s|Ejecutivo (Expte. 139589|1970), que que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Humberto 1º Nº 2046, Cap Fed., donde se exhiben, el día 22 de julio de 1972, a las 10 horas, los siguientes objetos: Una caja de hierro de 1,40 x 0,35 x 0,35 mts. aprox., color gris; Una máquina de escribir de 130 espacios, marca Remington s|nº visible, en el estado en que se encuentran. — Sin base y al mejor postor. — Com.: 10 o|o al contado y en efectivo. — Los bienes serán entregados si se cumple con lo dispuesto en el Art. 565 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Mario R. L. Sánchez, jefe de Despacho de 2da.

$ 36 e.17|7 Nº 40.361 v. 18|7|72

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz, Letrado Nº 29, comunica por tres días en autos "BOLOGNA JOSE c|IMPINI ISRAEL JOSE y otro s|Ejecutivo", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el 20 de julio de 1972, a las 14 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, el inmueble situado en esta capital, calle Pasaje Pila Nº 7493, entre Saladillo y Av. General Paz, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al S. E. por 10,84 metros en cada uno de sus lados. — Base: $ 2.786,66 al contado. — Seña: 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Ocupada por el demandado y su familia. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 49,50 e.17|7 Nº 40.441 v.19|7|72

Nº 46

El Juzgado Nacional de Paz Nº 46, Secretaría Dr. E. Ferme, comunica por un día en los autos "ALDAZABAL JORGE E., c|CARLIN MARIA ELENA, s|Ejecutivo", Expte. Nº 1654|69, que el martillero Rubén J. Camaño rematará el 22 de julio de 1972, a las 11 horas, en el local donde se exhiben: Humberto Primo Nº 1725, Capital, el siguiente bien: Una máquina de escribir portátil, marca "Rheinmetal" Nº 092552. — Sin base, al contado. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Los bienes se entregarán de acuerdo al Art. 565 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Alejandro M. Pérez, oficial 1º.

$ 13,50 e.17|7 Nº 40.266 v.17|7|72

Nº 48

Juzgado Nacional de Paz Nº 48, comunica por dos días en el juicio "SCHNAIDERMAN ISIDORO S. C. A. c| BILOVSKY, JAIME s|Ejecutivo" (Expte. número 10.700), que la martillera María Luz Guerrero rematará el día 21 de julio de 1972, a las 18 horas, en el local de la calle Humberto 1º 1725, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: Un tocadiscos marca "Wincofón", sin número visible, con mesa rodante, un ventilador de pie marca "Rosario", una lustraaspiradora marca "Yelmo", una araña de metal de nith", gabinete grande, de metal, con botonera frontal, sin número visible, en el estado en que se encuentran. — Al contado y en efectivo, comisión: 10 o|o, entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Luis Gerardo Lérida, secretario.

$ 36 e.17|7 Nº 40.026 v.18|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "DIEGO U. WILDE Y CIA. S. A. c|JUAN SALAYA Y CIA. S. R. L. y otros s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 33970, que el martillero Sr. Olegario Tempone rematará el día 29 de julio de 1972, a las 11 horas, en la calle El Cano 3590, Capital, donde también se exhibe, de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 hs., Un automotor marca Ford, modelo Fairlane 500, año 1970, motor Nº 9BMA3413, carrocería y|o bastidor Nº KA31KS15210, completamente equipado y en perfecto estado de funcionamiento. — Dominio número C-314838, y en las condiciones que resultan del acta de secuestro labrada en autos, con la base de $ 6.176,16, Ley 18.188. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta al contado. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 12 de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 72 e.17|7 Nº 40.519 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos "LOPEZ GABRIEL A. c|ALVAREZ BENIGNO y otro s|Ejec. Prend.", Expediente 36.608, que el martillero Sr. Antonio Rivero, rematará el día 28 de julio de 1972, a las 11 horas, en el local de la calle Rojas 1355, Cap., lugar donde se exhiben: Una guillotina para imprenta, semiautomática de 0,82 cm. de luz de corte, marca Kaitur Nº 16.040, con motor marca Brown-Boveki, de 2 CV, Nº 220-380; Una máquina impresora minerva automática de 2 ramas, tamaño oficio, marca Super Heidelberg Nº 19.752, con motor marca Motormech de 1 cv. Nº 27493; Una perforadora de pie de 80 cm. de luz de corte, marca Hogenford, Nº 2.762; Una máquina para imprimir falso relieve, marca Labor Nº 17914. — Al contado. — En dinero efectivo. — Base: $ 10.75,95 Ley. — Comisión: 10 o|o. — Seña 30 o|o. —Entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Pedro A. Taranco, Juez.

$ 63 e.17|7 Nº 40.437 v.19|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos caratulados: "TOLTOM SOC. EN COM. P. ACCIONES c|COMPAÑIA INTERAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.I.C. e I. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Ignacio Pérez Llamas rematará el día 27 de julio de 1972, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, de la Captial Federal, la quinta doce avas partes (5|12) de la unidad Nº 1 de la planta baja (cocheras) de la finca de la calle José Hernández 1933, de la Capital Federal. Superficie 275,96 mc. con capacidad para 12 autos. Porcentual 6,67 o|o. Adeuda en concepto de expensas comunes al 31|5|72 $ 16.284,35. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las cocheras se encuentran desocupadas. — Base $ 28.500,00. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. Horario de visita de lunes a sábado, de 8 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de julio de 1972. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 63.— e.17|7 Nº 40.240 v.19|7|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "VILLANUEVA MARIO ENRIQUE c|MASTRORIZZI NORBERTO y otro s|ejec. prendaria" (Expte. número 38.721), que el martillero Alberto Ernesto Fumagalli, el día 21 de julio de 1972, a las 16 horas, rematará en Avda. Juan B. Justo Nº 8853, Capital, lugar donde se exhibe, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, de lunes a viernes: Un automotor, marca Ford, tipo Pick-Up F 100|1964, motor Ford Nº 490.602, serie F 10LBA, chasis Ford, Nº 490602, Dominio C552376, en el estado que se encuentra; tiene rueda de auxilio. — Base pesos Ley 18.188: Mil cuatrocientos cuarenta y seis con 25|100 ($ 1.446,25). — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1972 — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 72.— e.17|7 Nº 40.600 v.19|7|72

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "YANORA S.A.C.I. F y A. c|TOMAZO MIGUEL JUAN s|ej. prend.", Expte. Nº 35.624, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de julio de 1972, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1735, donde se exhiben de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Una máquina copiadora electrostática, marca Savin, modelo 190 Nº 25|12378 usada. — Base $ 2.948,70. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 22 de junio de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 45.— e.17|7 Nº 40.490 v.19|7|72

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "LIBERMAN ISRAEL c|VINETZ MANUEL s|ejecutivo" (Expte número 38.634), que el martillero público D. Carlos A. Basaldúa rematará el día 20 de julio, a las 16 horas, en Humberto Primo 2046, donde se exhiben en días y horas hábiles, 1 piano, marca Rachals, de procedencia alemana, de 88 teclas, en buen uso; 1 tocadiscos en estéreo, marca Atache, con cambiador automático de 4 velocidades; 1 televisor, marca Phillips, pantalla grande, gabinete de madera, en el estado en que se encuentra; 1 armario de cocina de 4 puertas en fórmica y chapa. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega conforme al Art. 565 del Código de P. en lo C. y Comercial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 33.— e.17|7 Nº 40.134 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "INDOPRA S.C.A. c|FRANCIA LUIS ROBERTO", Expediente Nº 47.838, que el martillero Vicente L. A. Fano, rematará el día 20 de julio de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 340, donde se exhibe, un automotor, marca Estanciera IKA, modelo 1959, con motor Nº 6019162 y patente Nº 343.938, destinado al uso particular. Se entrega en el estado que se encuentra. — Base $ 1.429,90. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. Sujeto a la aprobación judicial.
Buenos Aires, 13 de julio de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ 49,50 e.17|7 Nº 40.606 v.19|7|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio: "YANORA S.A.C.I. F. y A. c|ROFFO ANDRES EDUARDO s|ejec. prendaria", Expte. Nº 30.124, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de julio de 1972, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1735, donde se exhiben de 9 a 12 horas, el siguiente bien. Una máquina copiadora, electrostática, marca Savin, modelo 190, número 14.104, usada. — Base $ 1.819. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 45.— e.17|7 Nº 40.487 v.19|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: "PEÑA ANGEL H. c|JESUS RODRIGUEZ SANPEDRO s|ejec.". Expediente Nº 27.013|71, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará el día 21 de julio de 1972, a las 17 horas, en la calle Rocamora 4235, de Capital, lugar donde se exhiben todos los días de 9 a 12 horas, lo siguiente: Un juego de sillones de living de tres piezas; un juego de seis vasos de whisky con un botellón tallado, con su mesa rodante; una araña de bronce de seis luces con caireles de vidrio; un aparador de cuatro puertas con tapa de vidrio; un televisor, marca "Zenith", serie Nº 56.077 y un acondicionador de aire, marca "Surrey", modelo P.C.100 DRT, chasis Nº 5132. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 42.— e.17|7 Nº 40.311 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7. Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio HAGG de CARDENAS I. c| SIMON ALFREDO y otro s|Ejec. Pren., expediente Nº 27.112, que el martillero Vicente Luis Alberto Fano, rematará el día 20 de julio de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 340, donde se exhibe, un automotor usado, marca Simca, modelo Ariane 1964, con motor Rush Super Nº 2737738, dominio de la Capital Federal Nº C 017201, destinado al uso particular. Se entrega en el estado que se encuentra. Base $ 3.020, al contado. Seña 30 o|o, comisión, 10 o|o en efectivo. Sujeto a la aprobación judicial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 45.— e.17|7 Nº 40.605 v.19|7|72

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en el juicio "AUTOMOTORES ALONSO S. A. c|DALLA TORRE, ANDRES s|ejecución prendaria", (Expte. Nº 32.350), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 31 de julio de 1972, a las 10 horas, en el local de Rivadavia 10351 de Capital Federal, donde se exhibe: Un automotor marca Rambler IKA, modelo RA-2V, año 1963, motor Nº 636089106, serie Nº 38111-01816, patente 1.181.831 de la Pcia. de Bs. As., año 1970, uso particular, en el estado en que se encuentra. Base: $ 959,27. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ 36.— e.17|7 Nº 40.153 v.19|7|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en autos "PAUMAR S.C.A. c|INOCENCIO CARLOS BALBUENA s|prenda", (Expte. 25.949), que el martillero Rafael E. Olivos rematará el 3 de agosto de 1972, a las 18 hs., en Directorio 3363, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automotor marca "Di Tella", modelo año 1962, sedán 4 puertas, motor Nº 15AANL-16535-S, chasis Nº A HSIL-16305, serie Nº A-16305, patente Cap. Fed. Nº 77337. Base: $a. 3.987,90. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 36.— e.17|7 Nº 40.284 v.19|7|72

Nº 10

El Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "FASANELLI, JOSE D. c|GUANZIROLI, BENITO A. y otra s|ejecutivo", (Exp. 25.759), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 24 de julio, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, Perú 27, la propiedad de la calle Franklin D. Roosevelt Nº 3679, entre las de Melián y Wáshington (a 1 cuadra de la Est. Coghlan), edificada en terreno de 8,66 de frente por 25,98 de fondo o sean 222,78 m2. y consta de jardín al frente, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios (1 en alto), baño, cocina y amplio fondo, con sup. cubierta aprox. de 115 m2. Ocupada. Deuda por impuestos: $ 280,25. Base $ 12.240 ley 18.188, al contado; seña 8 o|o, comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador constituirá domicilio en esta Capital. Visitar c|mi tarjeta, todos los días de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 63.— e.17|7 Nº 40.100 v.19|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "VIALE, ENRIQUE JORGE c| SCIAINI, DORA ELIDA s|ejecutivo", (Expte. Nº 29.940|71), que el martillero Enrique A. Diana, rematará el día 28 de julio de 1972, a las 10 horas, en la calle Esparza Nº 59, Capital Federal, lugar donde se exhibe, un automóvil usado marca Volkswagen, modelo 1958, chapa patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 900502, motor Nº 2.539.720, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o y comisión 10 o|o, todo en dinero efectivo. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, previa aprobación judicial de la subasta.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 30.— e.17|7 Nº 40.216 v.18|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en el juicio: "COLMAN, GUALTERIO H. c|FUCCI, OSVALDO s|Ejec.', Exp. 28.721 que el martillero Fernando C. Padilla rematará el día 29 de julio de 1972, a las 10,30 hs., en Humberto Iº 2046, lugar donde se exhiben los días 27 y 28 de julio de 1972, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., los siguientes bienes: "Veinte letreros armados de 0,50 x 0,70; veinte letreros de 0,30 x 1,30, armados". Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.) en el estado en que se encuentran.
Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 36.— e.17|7 Nº 40.252 v.18|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio: "YANORA S.A.C.I.F.I.A. c| OVIEDO HUGO RUBEN s|Ejec. Prend.", Expte. Nº 31.881, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de julio de 1972, a las 15 hs., en la calle Bartolomé Mitre 1735, donde se exhiben todos los días de 9 a 12 hs., el siguiente bien: Una máquina copiadora electrostática, marca Savin, modelo 190 Nº 11108, usada. Base $ 1.926. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 30.— e.17|7 Nº 40.488 v.18|7|72

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23 comunica por tres días, en el juicio: "JOSE PELTZ S. A. C. I. F. I. c|FERRARI EGIDIO PEDRO s|ejecución prendaria", expediente Nº 33.800 que el martillero Raúl A. Fernández, propuesto por la parte actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 8,30 horas, en la calle Medrano 642|8, donde se exhibe diariamente de 9 a 12 horas, el siguiente bien: una máquina Minerva impresora, marca Diamant, de 32 x 46 cms. Nº 381844, con motor marca Alse, de 1 C.V., 1400 r.p.m. Nº 12433 la máquina usada y el motor nuevo todo para uso de la industria gráfica. — Base: $ 1.800. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
54.— e. 17|7 Nº 40.465 v. 19|7|72

Juzgado en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "YANORA S. A. C. I. F. y A. c|SALDUTTI FRANCISCO s|prendaria", expediente Nº 32744 que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de julio a las 15 horas en la calle Bartolomé Mitre 1735, donde se exhibe diariamente de 9 a 12 horas, el siguiente bien: una máquina copiadora electrostática marca Savin, modelo 190, número 25—3386, usada. — Base: $ 1.265. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
$ 45.— e. 17|7 Nº 40.489 v. 19|7|72

Nº 14

Juzgado Nac. Primera I. Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres días en autos TANCIA S. A. C. A. I. F. c|PILHUE S. A. I. C. I. A. s| ejecución hipotecaria, exp. 16159, año 1969, que el martillero Agustín Domingo Barbini, rematará el lunes 24 de julio próximo a las 16,30 en Corporación Rematadores, Perú 27, Capital inmueble en Pdo. Carmen de Areco provincia Bs. Aires con lo plantado, edificado y adherido al suelo, de 109,016 m. al N. y S. por 173,200 m. al E. y O.. — Sup. 18.898,8912 m2. — Lindando N., calle en medio Suc. Eduardo Dowling; S. calle en medio Antonio Petroni; E. con Antonio Zubizarreta y O. con Suc. Elordi — Sin base, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. — Desocupado, en poder del deudor.
Buenos Aires, julio once de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 63.— e. 17|7 Nº 40.274 v. 19|7|72

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del suscripto, comunica por tres días en el juicio: "VAZQUEZ, CARLOS ALBERTO c|AYU-DE ERNESTO R. s|ejecución prendaria", (expediente Nº 32374), que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 28 de julio de 1972, hora 10, en Anchorena 231 Capital, el siguiente bien: un automotor marca Auto Unión modelo 1000 S, año 1965, tipo automóvil, carrocería sedán 4 puertas, fabricación nacional, motor marca Auto Unión Nº 2392 D, de 44 C.V. de potencia y de 981 cms. cúb. de cilindrada, chasis marca Auto Unión Nº 0661A, combustión a nafta, uso privado, dominio número B — 521779, en regular estado, sin funcionamiento. — Será exhibido allí los días 25, 26 y 27 del citado mes y el de la subasta. — Base: $ 4.041,59. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 o|o. — Pagos al contado. — Subasta sujeta a aprobación.
Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 58,50 e. 17|7 Nº 40.568 v. 19|7|72

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio: "BANCO ARGENTINO DE COMERCIO c|FERRO REGO, CARLOS S. y otro s|ejec.", expediente Nº 33.905, que el martillero Oscar F. Lumbreras, rematará el día 22 de julio de 1972, a las 10,30 horas, en la calle Humberto Iº 2046, Cap. Federal, el siguiente bien: un lote de terreno en el partido de Gral. Rodríguez (Bs. As.), con frente a la calle Belgrano e|26 y 27, que mide 10 metros de frente al N. E. por 34,94 metros de fondo, con una superficie total de 369,35 m2; linda al frente calle Belgrano, al ONO con frente lote 3 de otro plano; SSO frente lote 8; al SSE lote 2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción "I". — Sec.: B; Manzana 151. — Parcela 2c. — Inscripción dominio Pdo. Gral. Rodríguez: 31|1|46. Nº 3804. — Deuda Impuesto Inmobiliario año 1971: $ 71. — No adeuda contribución de mejoras. — El bien se encuentra baldío y desocupado. — Base pesos 1.013,32, al contado y al mejos portor. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — El o los compradores deberán identificarse y contituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Haydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 85,50 e. 17|7 Nº 40.253 v. 19|7|72

Nº 29

Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "DOMINGO CAPUANO S. A. c|DIAZ R., s|ejec. prendaria" (expediente 38.026), que el martillero Hugo M. Luján, rematará en Bartolomé Mitre 2480, 1er. piso, Capital, el día 8 de agosto de 1972, a las 19.00 horas, un colectivo para el transporte de pasajeros en buen estado, marca Mercedes Benz, 1960, motor Nº 312987 —17—1278, chasis Nº 312656—06—2913 "A", serie L—312|42, que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta Nº 3828, Capital, todos los días hábiles de 12,00 a 1800 horas. — Base: $a. 5.600 al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. en efectivo. —
Buenos Aires 6 de julio de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ 49,50 e. 17|7 Nº 40.136 v. 19|7|72



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRASCHA LEVIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1972 — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 18. e.13|7. — Nº 39.392 v.17|7|72

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a JUAN M. ORTIZ, para que dentro de 10 días comparezca a estar a derecho en autos "Guzmán de Ortiz, Emma C. s|venia supletoria", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, Junio veintinueve de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e.14|7-Nº 39.834-v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMI BEATRIZ SCHNEIDER de RUBERTO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 4 de 1972. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.874 v.18|7|72

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES BRENNAN o BRENNAN de GUIRALDES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 13,50.— e.14|7 Nº 39.603 v.18|7|72

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO HAVKIN ROSIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario
$ 18. e.13|7. — Nº 39.431 v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CESAR DE LA SERNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18. e.13|7. — Nº 39.386 v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FIDEL HASRUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 29 de 1972. — Heriberto Enrique Bailerini, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.606 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO VENEGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1972. — Humberto Enrique Bailerini, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.758 v.18|7|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA MENDEZ DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.821 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL SANTIAGO ORTIZ DE ZARATE — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1972. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.795 v.18|7|72

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA BOLLETTA de CARLETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.838 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA CONSIGLIO de LUCARNO y de ESTEBAN LUCARNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1972 — Omar J. Cancela, secretario.
$ 22,50. e.13|7. — Nº 39.470 v.17|7|72

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO GALBUSERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50.— e.14|7 Nº 39.625 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA GAY de BAVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50.— e.14|7 Nº 39.624 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO CODEVIOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50.— e.14|7 Nº 39.623 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA FARBER de LISCOVICH y de ISRAEL LISCOVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de Julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50 e.14|7 Nº 39.669 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VICENTE CAPRISTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Junio 26 de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 22,50 e.14|7 Nº 39.622 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RATON y doña PETRA BLANCO de RATON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18. e.13|7. — Nº 39.300 v.17|7|72

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA MATILDE VOLPONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18. e.13|7. — Nº 39.244 v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID KOLTAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Junio 26 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.14|7 Nº 39.723 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por cinco días a DIEGO HECTOR KRIVOSHEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Krivoshen María Beatriz s|adopción".— Publíquese dos días.
Buenos Aires, abril 14 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 18 e.14|7 Nº 39.901 v.17|7|72

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GRINSPUN de VAINSTEIN — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Mario Anschütz Latorre secretario.
$ 18. e.13|7. — Nº 39.321 v.17|7|72

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TOMAS GORDILLO ROJAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972 — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
$ 18. e.13|7. — Nº 39.217 v.17|7|72

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE MARCELO POL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 22,50. e.13|7. — Nº 39.319 v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña JUANA LITVAK de MEROVICH y de don MOISES MEROVICH, por el término de treinta días. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 4 de Julio de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 26.40 e.14|7-Nº 39.668 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LONGORDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 9 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.991 v.18|7|72

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de don SALVADOR JUAN SPERANZA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.14|7-Nº 39.779 v. 18|7|72

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO CARBEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 9 de 1972. — Germán Alberto Voss, secretario.
$ 18.— e.14|7-Nº 39.776 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 8, secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MARIA CANTEIRO y JOSEFA SAMPAYO de CANTEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1972. — Germán Voss, secretario.
$ 18.— e.14|7-Nº 39.763 v.18|7|72

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RAMON CALCARAMI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18.— e.14|7-Nº 39.932 v.18|7|72

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO GOLDSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Francisco Fernández Cepeda, secretario.
$ 22.50 e.14|7 Nº 39.634 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS SAA VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 24.— e.14|7 Nº 39.940 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTELA IRENE SALABERRI de DURAÑONA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 9 de 1972. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.293-v.17|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DOBARRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 19.20. — e.13|7-Nº 39.326-v.17|7|72

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOCERA ERNESTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diez de julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.818 v.18|7|72

José D'Alessio, Juez, cita por treinta días a herederos y acreedores de ARCADIO HUMBERTO GROSSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.938 v. 18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JAVIER NISTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 22,50 e.14|7 Nº 39.785 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.930 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de ZUBIETA VICTOR ALFONSO s|sucesión. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, siete de Julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.218-v.17|7|72

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE BAVIELLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Junio 29 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.246-v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSA MIROBALLI de GENTILE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de Mayo de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.388-v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SANTORO Vda. de RACCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 5 de 1972.
Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.784 v.18|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO PACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.992 v.18|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a los herederos de RICARDO QUERUBIN DRISALDI, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos Namuncurá S.A.I.C. y de M. y otra c|Drisaldi, Armando y otros s|escrituración, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese dos días consecutivos.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972.
Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 24 e. 14|7 Nº 39.954 v. 17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM AGULIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972.
Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.948 v. 18|7|72

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972.
Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.915 v. 18|7|72

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972.
Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.917 v. 18|7|72

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días (30) a los herederos y acreedores de don LEONCIO GARCIA o LEONCIO GARCIA FERNANDEZ. — Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 22,50 e. 14|7 Nº 39.879 v. 18|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO Von Der WALDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.745 v. 18|7|72

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORLANDO PIZZAFERRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.792 v. 18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZACARIAS BAYO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1972. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 13,50 e. 14|7 Nº 39.999 v. 18|7|72

Juzgado Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: ROQUE RAMON D'ONOFRIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 22 de 1972. — Margarita J. Amensual de Amisano, secretaria.
$ 19,20. — e.13|7-Nº 39.330-v.17|7|72

Juzgado Nacional Nº 15, Secretaría número 30 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO NICOLAS ROMITI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Ricardo B. Recondo, secretario.
$ 20,40. — e.13|7-Nº 39.328-v.17|7|72

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 y Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS AMADEO FERRARIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 11 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.851 v. 18|7|72

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLAUDIA PERETTI de MERELLE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Ana María Conde, secretaria.
$ 22,50. — e.13|7-Nº 39.334-v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALTIERI de PIGNI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.465-v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LORENZO PERICOLA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.467-v.17|7|72

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO COLLOCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 22,50 e. 14|7 Nº 39.665 v. 18|7|72

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO CAMACHO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18 e. 14|7 Nº 39.813 v. 18|7|72

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES o ANDRES LUIS o ANDRES LUIS ESTEBAN o ESTEBAN CORTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22,50 e. 14|7 Nº 39.809 v. 18|7|72

Juzgado Civil Nº 17, secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 13.50 e.14|7-Nº 39.762 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO VICTOR FRANCISCO DELANNOY. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 23 de 1972. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.545-v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO DEMARCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.209-v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA LEONILDA ROCCATAGLIATA de ROCCATAGLIATA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, tres de julio de 1972. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.575-v.17|7|72

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA ALVAREZ DE RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.491-v.17|7|72

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil número 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES GONZALEZ de LOPEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 19 de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.867 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a GUILLERMO ZABALA para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos "Anselmi Cerafín, c|Zabala Guillermo s|sumario". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.765 v.17|7|72

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FLORIANO o ANTONIO FLORIAN IDRAC. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.607 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ALFREDO LACLAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 30 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.719 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA REGO de REIGOSA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.610 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO LIUNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.896 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA AZURLAY Vda. de CURIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.800 v.18|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VIDAL GALAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 16 de 1972. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.215-v.17|7|72

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRAZIANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 29 de 1972. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.596-v.17|7|72

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 43, cita por 30 días a herederos y acreedores de BENEDA NINA SERAFINA SOLARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.630 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DIAZ y ENRIQUETA CENTANNI de DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1972. — Luis Solari, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.612 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO ESPINAL. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.498-v.17|7|72

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN SUAREZ de NADALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.797 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDMUNDO ROUX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.796 v.18|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA SIROTA de ROFCHUC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.788 v.18|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EXEQUIEL o EZEQUIEL AGUIRRE URRETA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 12 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.542-v.17|7|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de KALMAN GAWIENSKY. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 30 de 1972. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18. — e.13|7-Nº 39.558-v.17|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER de la SOTA de GUIDO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 22,50 e. 13|7 Nº 39.390 v. 17|7|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM REGENBAUM. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e. 13|7 Nº 39.389 v. 17|7|72

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS FAERMAN Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 21,60 e. 13|7 Nº 39.495 v. 17|7|72

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON URQUIJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 13,50. e.14|7. — Nº 39.892 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA TAVELLA de MILITANO y de don CARMELO MILITANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 22,50 e. 13|7 Nº 39.223 v. 17|7|72

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILENA PERGOLA y CORTESSI de DEL BUENO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 22,50 e. 13|7 Nº 39.342 v. 17|7|72

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1972. — Guillermo Juan Blanch secretario.
$ 18. e.14|7. — Nº 39.609 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYO SAEZ ASTOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18. e.14|7. — Nº 39.780 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO GRIMALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — María I. Millán, secretaria.
$ 18 e. 13|7 Nº 39.366 v. 17|7|72

N 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 cita por dos días a ESTELA CONSIGLIO de GALEANO, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención en juicio "Galeano, Bautista contra Consiglio de Galeano, Estela, s|Divorcio" y contestar demanda en igual plazo, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 24. e.14|7. — Nº 39.707 v.17|7|72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA IDA CLOTILDE FERRARI o MARIA ELVIRA FERRARI de BRAVO DE LAGUNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 22,50 e. 13|7 Nº 39.436 v. 17|7|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO PARKANSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.750 v.18|7|72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SABINO RIESTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1972. — Guillermo C. Mercado secretario
$ 18.— e.14|7 Nº 39.770 v.18|7|72

El Juzgado Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FALDUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e. 13|7 Nº 39.484 v. 17|7|72

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA TERESA ANUNCIADA MASSOLO de TOSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 22,50 e. 13|7 Nº 39.578 v. 17|7|72

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARMANDA JOSEFA SANGUINETI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 18 e. 13|7 Nº 39.577 v. 17|7|72

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA AYUDE o AYUDE CABANA o AYUDE de RODRIGUEZ o AYUDE CABANA de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1971. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 22,50 e.13|7 Nº 39.243 v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONILLI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Julio 5 de 1972. — Ana María Luaces, secretario.
$ 18 e.13|7 Nº 39.301 v.17|7|72

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL CAYO. —
El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial. Conste.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972 — Joaquín Alberto Frasquet, Secretario.
$ 18. — e.14|7 Nº 39.960 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita a don RUPERTO VERA y doña PETRONA ENRIQUE, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Vera María Eva s|adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Julio seis de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 31,50 e.14|7 Nº 39.899 v.18|7|72

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ de VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 30 de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 18 e.13|7 Nº 39.370 v.17|7|72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA BORY de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres.
Buenos Aires, 21 de junio de 1972. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 22,50 e.13|7 Nº 39.346 v.17|7|72

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FELIPE RODRIGUEZ y CLOTILDE ARRONI de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, julio 10 de 1972 — Mario Calatayut (h), secretario.
$ 22,50 e.14|7 Nº 39.918 v.18|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA LEA KRAUT de INDIJ y de JACOBO INDIJ. — Publíquese por tres días — Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Víctor Manuel Castaños Zemborain, secretario.
$ 18 e.13|7 Nº 39.405 v.17|7|72

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PAZZAGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972 — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.969 v.18|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR HERRERA VEGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18.— e.14|7 Nº 39.968 v.18|7|72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS VICTOR JUSTINO GEORGES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Junio 30 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 27 e.13|7 Nº 39.579 v.17|7|72

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENIGNO VICTORINO HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Junio 26 de 1972. — Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e.13|7 Nº 39.576 v.17|7|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA GALANTE y MARIA DELFINA BACHETTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1972. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 18 e.13|7 Nº 39.564 v.17|7|72

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30 (Paraguay 1457, 2º piso), cita y emplaza por cinco días a RUBEN DARIO JOSE RAUCH, para que dentro de ese término tome la intervención que le corresponde en autos "Gogorno Rosa Angela y otras contra Rauch Rubén Darío José" sobre desalojo por falta de pago del local Malabia 547, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Junio 28 de 1972. — La Secretaría.
$ 40,50 e. 14|7 Nº 39.616 v.18|7|72

Nº 36

Juzgado Paz Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de ELOY ALDO HERRERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio seis de 1972. — Emilio Arturo Esviza, oficial 1º.
$ 18 e.14|7 Nº 39.735 v.18|7|72

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por dos días a don PEDRO NICOLAS ANTONACCI, para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al defensor Oficial en el juicio "Schiffer Miguel c|Cardela Humberto y otro s|cobro de alquileres". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1972. — Gastón J. M. Firpo, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.677 v.17|7|72

Nº 48

Juzgado Nacional de Paz Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don ENRIQUE DOMINGO RON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 25 de 1972. — Luis Gerardo Lérida, secretario.
$ 18 e.14|7 Nº 39.922 v.18|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaria Nº 4, en autos "EMETZ, ROTISLAV s| Cancelación de letra de cambio" ha resuelto: "Buenos Aires, junio 16 de 1972... Disponer la cancelación de la letra de cambio precedentemente individualizada. — Publíquese el presente por el término de quince días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial en la forma prescripta por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63. Notifíquese la presente resolucion al librador y aceptante haciendo saber que se podrá abonar la letra luego de los sesenta días posteriores a la última publicación del edicto ordenado, siempre que no mediare la oposición a que se refiere la mencionada norma legal.. Carlos A. Artosa. Juez. "El auto se refiere a la Letra Nº 2507, por valor de $ 10.000 firmada por C. O. Stancato, aceptada por The Royal Bank Of Canadá, vto. 10|6|72.
Buenos Aires, 22 de junio de 1972. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ 337,50 e.28|6 Nº 36.275 v.18|7|72

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, cita por cinco días a CLARA ONETO FRESCHI, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Elcetromecánica Ronei Ind. y Com. S. R. L. y otros" sobre ejecutivo de pesos Ley 18.188 $ 14.601.71" Expediente Nº 39.029, a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldía y dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 30 e.14|7 Nº 39.847 v.17|7|72

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días a los acreedores de ESTABLECIMIENTO SAN BLAS S. C. de K. HADIDIAN Y CIA, su quiebra a asamblea de acreedores a celebrarse el día 20 de julio, a las 14 hs., a fin de decidir sobre la concesión de autorización al liquidador para ejercer acción revocatoria concursal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 52,50 e.12|7 Nº 38.936 v.18|7|72

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia e nlo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, hace saber por cinco días que por ante su Juzgado, Secretaría Nº 8, tramita el concurso preventivo de la razón social RODOLFO TARANTOLA LANAS, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en la calle Villarino 2010, Capital Federal, habiéndose designado síndico al señor Alberto Guido Hosselet, con domicilio en la calle Viamonte 1592, Piso 6º, "I", debiendo los acreedores presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico y en su domicilio hasta el 29 de Setiembre de 1972, indicando monto, causa y privilegios y convócaselos para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de Diciembre de 1972, a las 8 horas, con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran. — S|R.: "Buenos Aires, Julio de 1972". Todo vale.
Buenos Aires, Julio 14 de 1972. — Jorge A. González, secretario.
$ 120 e.14|7 Nº 39.887 v.20|7|72

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de ANTEO S. A. la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días, a contar de la última publicación para presentar al síndico contador Daniel Maskín, con domicilio en Tucumán 1455, piso 11, Of E, Capital Federal, los justificativos de sus créditos.
El 6 de setiembre de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 60.— e.12|7 Nº 38.926 v.18|7|72

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por 5 días en los autos DILERNIA, CARLOS ALBERTO s|quiebra, que dentro de los veinte días, los acreedores deberán presentar al síndico Luis Francisco Serrano, Avda. Pte. Roque S. Peña 943, 8º piso, of. 83, Capital, los justificativos de sus créditos para ser considerados en la junta a realizarse en la sede del Juzgado el día 30 de agosto de 1972, a las 14 hs.
Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 52,50 e.14|7 Nº 39.680 v.20|7|72

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, secretaría Nº 15, comunica por cinco días la liquidación judicial sin quiebra de "COOPERATIVA DE CREDITO URQUIZA LIMITADA". — Fecha provisoria de cesación de pagos 30 de junio 1971. Síndico Banco Central de la República Argentina, domicilio Pueyrredón 866, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. Señálase la junta de acreedores para el día 19 de octubre de 1972, a las 14 horas, la que tendrá lugar en la Sala del Juzgado y a la que deberán concurrir con dos horas de antelación el síndico y acreedores, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la entidad en liquidación judicial sin quiebra a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, julio 3 de 1972. — Carlos A. Fernández de la Fuente, secretario.
$ 120.— e.14|7 Nº 39.718 v.20|7|72

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, secretaría Nº 19, cita por 5 días a ANGELA AMALIA RUIZ DE LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|López Eduardo E. y otros s|ejecutivio de $ 6.141. Expte. Nº 27.777", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 24.— e.14|7 Nº 39.846 v.17|7|72

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de DAMIREL S. A. C. I. F. e I. la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días a contar desde la última publicación para presentar al Síndico Ernesto Adan Rabus en su domicilio sito en Viamonte 1592 piso 6º I los justificativos de créditos. El 20 de setiembre de 1972, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de julio de 1972.
— Alfonso Moyano Crespo, secretario
$ 67,50 e.11|7 Nº 38.680 v.17|7|72

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por ocho días, en autos "KLEIN OSCAR H. s|Quiebra", que el fallido ha solicitado su rehabilitación, presentando carta de pago de sus acreedores. — Publíquese por ocho días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.
$ 72 e. 10|7 Nº 38.560 v. 19|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 15 días en los autos caratulados "CAMPOMAR S. A. s|Quiebra" ha recaído la siguiente resolución que en su parte pertinente expresa: — "Buenos Aires, junio 7 de 1972... decrétase la cancelación de las letras detalladas a fs. 4895, autorizándose su pago transcurrido que sea el lapso de 30 días a contar de la última publicación o de su vencimiento si no se hubiese operado siempre en el supuesto de no mediar oposición... Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Nº 5.965|63. Julio A. Quinterno, Juez". — Los documentos constan de los siguientes datos. a) Pagaré librado por Grandes Tiendas Marino, con vencimiento el 20|11|70 por $ 699; b) Pagarés librados por Hadad Hnos., con vencimiento el 30|11|70 por $ 2.000 y el 31|12|70 por $ 2.113. c) Pagarés librados por Achar Hnos., con vencimiento el 15|9|70 por $ 1.100; el 30|9|70 por $ 1.100; el 15|10|70 por $ 1.100; el 30|10|70 por $ 1.100; el 15|11|70 por pesos 1.100; el 30|11|70 por $ 1.100; el 15|12|70 por $ 1.000; el 30|12|70 por $ 1.000; el 15|1|71 por $ 1.000; y el 30|1|71 poor $ 1.001,1.. d) Pagarés librados por José Raitman con vencimeinto el 30|11|70 por $ 9.000; el 31|12|70 por $ 9.000; y el 31|1|71 por $ 8.641,34. e) Pagaré librado por M. Massud S. A. con vencimiento el 31|12|70 por $ 9.475,87; f) Pagarés librados por Prince S. A con vencimiento el 13|11|70 por $ 500, endosado por Mehsen Massud S. A. y el 20|11|70 por $ 500, endosado por Mehsen Massud S. A.; g) Pagaré librado por D. Pesdiuls con vencimiento el 26|11|70 por $ 2.000, endosado por Mehsen Messud S. A. h) Pagaré con vencimiento el 27|11|70 por $ 500, endosado por Mehsen Massud S. A.; i) Pagaré librado por A. Apestegui con vencimiento el 30|11|70 por $ 6.167,55, endosado por Mehsen Massud S. A., j) Pagarés librados por Tomas Hnos. con vencimiento el 30|11|70 por $ 5.000, y el 30|11|70 por $ 5.000; endosados por Mehsen Massud S. A.; k) Pagaré librado por E. Metla con vencimiento el 30|11|70 por $ 1 634,52, endosado por Mehsen Massud S. A.; l) Pagaré librado por C. Pastor con vencimiento el 30|11|70 por $ 2.700, endosado por Mehsen Massud S A.; ll) Pagaré librado por Chamo y Zimerman con vencimiento el 15|12|70 por $ .500, endosado por Mehsen Massud S. A. m) Pagaré librado por D. Warembau con vencimiento el 15|12|70 por $ 1.313,64, endosado por Mehsen Massud; n) Pagaré librado por Julio Perez con vencimiento el 23|12|70 por $ 632 y el endosado por Mehsen Massud; ñ) Pagaré librado por Cide S. C. A. con vencimiento el 20|12|70 por $ 1.655,15, endosado por Mehsen Massud; o) Pagarés librados por La Casa de los Pyjamas con vencimiento el 23|12|70 por $ 632 y el 27|12|70 por $ 632 endosados por Mehsen Massud; p) Pagarés librados por Tomas Hnos. con vencimiento el 30|12|70 por $ 5.000 y el 30|12|70 por $ 5.000, endosados por Mehsen Massud; q) Pagaré librado por Julio Pérez con vencimiento 30|12|70 por $ 6.200 endosado por Mehsen Massud; r) Pagaré librado por Raes S. C. A. con vencimiento el 30|12|70 por $ 2.500, endosado por Mehsen Massud S. A.; s) Pagaré librado por Chamo y Zimerman con vencimiento el 30|12|70 por $ 2.500, endosado por Mehsen Massud S. A.; t) Pagaré librado por Cónico con vencimiento el 31|12|70 por pesos 1.350, endosado por Mehsen Massud S. A.; u) Pagaré librado por La Casa de los Pyjamas con vencimiento el 31|12|70 por $ 632,78, endosado por Mehsen Massud S. A.; v) Pagaré librado por Tidel S. C. A. con vencimiento el 10|1|71 por $ 1.000, endosado por Mehsen Massud S. A.; w) Pagaré librado por Julio Pérez con vencimiento el 11|1|71 por $ 6.200, endosado por Mehsen Massud S. A.; x) Pagaré librado por Tidel S. C. A. con vencimiento el 20|1|71 por $ 1.000, endosado por Mehsen Massud S. A.; y) Pagaré librado por Julio Pérez, con vencimiento el 25|1|71 por $ 6.200 endosado por Mehsen Massud S. A.; z) Pagarés librados por Tomás Hnos., con vencimiento el 30|1|71 por $ 5.000 y el 30|1|71 por $ 5.000 endosados por Mehsen Massud S. A.; Pagaré librado por Tidel S. C. A. con vencimiento el 31|1|71 por $ 1.000, endosado por Mehsen Massud S. A.; pagaré librado por José Viqueira con vencimiento el 31|1|71 por $ 1.580, endosado por Mehsen Massud S. A.; Pagaré librado por Cónico con vencimiento el 31|1|71 por pesos 1.414,25, endosado por Mehsen Massud S. A.: Pagarés librados por José Raitman y Cía. con vencimientos el 10|1|71 por $ 10.000 el 15|1|71 por $ 10.000 el 20|1|71 por $ 10.000 y el 25|1|71 por $ 10.000 y el 31|1|71 por 11.625,73. Pagaré librado por Thompson y Williams, con vencimiento el 15|1|71 por $ 9.035,79. — Helios A. Guerrero secretario.
$ 1.800. — e.29|6-Nº 36.504-v.19|7|72

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica durante cinco días a los acreedores de "DISTRILANA S. A. I. C. F.", la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar el síndico Mario Vázquez, con domicilio en Rivadavia 986, Pº 6º, los justificativos de créditos, convocándolos a la Junta que se celebrará en la Sala del Juzgado, el día 19 de octubre de 1972, a lac 13 horas, con los que concurran.
Buenos Aires, julio 4 de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
$ 60.— e.14|7 Nº 39.812 v.20|7|72

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "CAPITEL S. A.". Fecha de cesación de pagos 15 de setiembre de 1970. Síndico Luciano Bisiani, domicilio Batalla del Pari 484, Piso 3º a quien los acreedores deberan presentar sus títulos justificativos dentro del término de veinte días. Señálase la audiencia del día 27 de setiembre de 1972, a las 13 horas, para la reunion de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a todos cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
$ 90.— e.12|7 Nº 38.928 v.18|7|72

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por 5 días la quiebra de "EL FUELLE S. C. A., EDUARDO SUAREZ y LUIS ALBERTO SUAREZ". Fecha provisional de cesación de pagos el día 25 de noviembre de 1971. Síndico: Enrique Klejman, con domicilio en Paraná 731, piso 2º A, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 25 de septiembre de 1972, a las 14 horas, en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. —
Edgardo Marcelo Alberti, sechetario.
$ 90 e. 14|7 Nº 40.007 v. 20|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de CULTURAL ARGENTINA S. A. EDITORIAL C.F.I. Fecha provisional de cesación de pagos 24 de abril de 1972. Síndico José Alberto Herrán, domicilio Tucumán 766, 8º piso Of 240, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días Señálase el 29 de agosto de 1972, a las 14 hs., para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a todos cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados
Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 82,50 e.12|7 Nº 39.076 v.18|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JOSE CRISANTO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.732 que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no concurrir. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 128.
Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Jorge M. Müller, secretario.
e. 11|7 Nº 484 v. 17|7|72

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Sala 3ª

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala tercera, Secretaría del doctor Jorge Fortich Rivero, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a AMANDA BEATRIZ PERALTA de DIEGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, intimidación pública y otros delitos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Jorge Fortich Rivero, secretario.
e. 11|7 Nº 485 v. 17|7|72

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala tercera, Secretaría del doctor Jorge Fortich Rivero, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO LIFFSCHITZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, intimidación pública y otros delitos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Jorge Fortich Rivero, secretario.
e. 11|7 Nº 486 v. 17|7|72

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala tercera, Secretaría del doctor Jorge Fortich Rivero, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DELIA BEGUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, intimidación pública y otros delitos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Jorge Fortich Rivero, secretario.
e. 11|7 Nº 487 v. 17|7|72

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala tercera, Secretaría del doctor Jorge Fortich Rivero, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA PAPIOL de TOER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, intimidación pública y otros delitos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Jorge Fortich Rivero, secretario.
e. 11|7 Nº 488 v. 17|7|72

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala tercera, Secretaría del doctor Jorge Fortich Rivero, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA DE LAS MERCEDES SOLARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por evasión, intimidación pública y otros delitos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1972. — Jorge Fortich Rivero, secretario.
e. 11|7 Nº 489 v. 17|7|72

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juez doctor Manuel Wechsler cita y emplaza por diez días a AGUSTIN MOSQUERA, sus herederos y a quien se crea con derecho al bien sito en la Prov. de Buenos Aires, Partido de San Fernando s|catastro: circunscripción VIII, sección C, manzana 163, parcela 13, con una superficie total y expropiada de 300 m., a que se presente a contestar la demanda y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "Dirección Nacional de Vialidad c|Mosquera Agustín s|expropiación" (Expte. Nº 24.277), que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, de San Martín, Prov. de Buenos Aires, Secretaría Nº 1. Se hace saber que se han consignado ochenta y un pesos con noventa centavos en concepto de precio; que debe acreditar en autos la titularidad del dominio para ser tenido por parte; que en caso de incomparecencia, se designará al señor Defensor Oficial para que lo represente.
San Martín, 21 de abril de 1972. — Eduardo V. Crespo, escribano secretario.
$ 60.— e.11|7-Nº 38.809 v.17|7|72

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 3 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a RAMON ANTONIO ALEGRE, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca a este Juzgado, Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa número 11.607|72, caratulada "Chata a motor Karin (2795) s|averiguación hundimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura.
San Martín, 16 de junio de 1972. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.11|7-Nº 494 v.17|7|72

El Juez Dr. Jorge Luque, cita y emplaza por cinco días a don WLADES WERIK, sus herederos o quien se considere con derecho al bien sito en la Prov. de Buenos Aires, Partido de San Fernando, ubicado s|catastro: circunscripción VIII, Sección C, manzana 109, parcela I; con una superficie total y expropiada de 224,98 m2.; a que se presente a contestar la demanda y estar a derecho en los autos caratulados "Dirección Nacional de Vialidad c|Werik Wlades s|expropiación", que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, Prov. de Buenos Aires. Secretaría Nº 2, se hace saber que se consignaron cuatrocientos ochenta y cuatro pesos con doce centavos, como precio; que deben presentar título justificativo del dominio para ser tenidos por parte; que en caso de incomparecencia se designará al señor Defensor Oficial para que lo represente.
San Martín, 20 de mayo de 1972. — Horacio N. Celesia, secretario.
$ 60.— e.11|7-Nº 38.808 v.17|7|72

REMATES JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "EIDELMAN SARA c|QUINTEROS MIGUEL ANGEL s|prepara vía ejecutiva", Expte. Nº 43.634, que el martillero Norberto J. Luxardo, rematará el día 21 de julio de 1972, a las 15 hs., en el local de Talcahuano 479, Capital, (Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Un departamento unidad 8, piso 3, designado internamente con la letra B., del inmueble de la calle Rodríguez Peña 1683, Capital, que se compone de: Living-comedor; 3 dormitorios, habitación de servicio, toilette, baño instalado y otro baño de menor dimensión y cocina. Servicios centrales. Tiene teléfono Nº 41-8439. Deuda por expensas comunes por los meses febrero, marzo y abril 1972 $ 710.—. Ocupado por el demandado y familia. Visitarse de lunes a sábados de: 10 a 12 hs. y de 15 a 19 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Expensas comunes mes junio 1972 $ 250. Base $ 57.453,32 (2|3 partes del informe valuación fiscal). Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Venta al contado.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 85,50 e.14|7 Nº 39.699 v.18|7|72

Orden del Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, Capital Federal, se hace saber por tres días, autos COMPAÑIA DE SEGUROS EL COMERCIO DE CORDOBA S. A. c|ASTILLEROS COSTAGUTA S. A. s|ejecución hipotecaria, (Expte. 42.212), que el martillero Carlos Olmi rematará dos fracciones contiguas de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Las Conchas, hoy Tigre, lugar Rincón de Milberg, designado en el plano del Ing. Federico Sella y a que hace mención su título como lotes "E" y "C"; lote "E": superficie 17.953,15 m2. con frente de 80,10 m. al Sur por la calle Chubut, contrafrente al Río Luján de 93,29 m., 195,73 m. en su costado Este, lindando con Francisco Celano; 239,14 m. en costado Oeste, lindando con Julio Petit y con el nombrado lote "C". Lote "C": superficie 3.211,44 m2., 21,53 m. de frente al Sur, sobre calle Chubut y 67,42 m. en su otro frente por calle sin nombre, al Oeste; y 39,50 m. y 85,39 m. en sus contrafrentes al Norte y al Este, ocupado por varias personas que invocan carácter de locatarias sin haber acompañado los instrumentos que acrediten tal relación. La cláusula 11ª del contrato de mutuo dice: "...Además la sociedad deudora se obliga a desocupar totalmente los inmuebles que se deslindan para caso de ejecución por incumplimiento de las obligaciones que contrae según esta escritura". Base pesos 249.970,73, al contado; seña 10 o|o, comisión 3 o|o. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. El viernes 28 de julio 1972, a las 15 horas en Perú 27, Capital Federal. Inf.: Carlos Olmi, Florida 470, Bs. As.; 392-9034|9969.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 108.— e.14|7 Nº 39.660 v.18|7|72

Nº 5

JUDICIAL: El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "MELLINO ALFREDO c|CODESAL VARELA BENEDICTO y otra s|ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 16.195), que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en la Corporación de Rematadores, Perú Nº 27 de esta Capital Federal, el día 17 de julio de 1972, a las 15 y 30 horas, la propiedad ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Localidad de Carapachay, en la calle Jorge Drysdale Nº 5442, edificada sobre terreno que mide 8,66 metros de frente por 35 metros de fondo, con una superficie total de 303,10 metros cuadrados. Lote Nº 38, Manzana 46 del Partido de Vicente López. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección D, Manzana 63, Parcela 38. El inmueble está ocupado por su dueño y familiares por constatación del martillero según manifestación a fojas 67. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Base: $ 16.000 al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 72.— e.13|7 Nº 39.849 v.17|7|72

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "PETTA DONATA CARMEN y otros c|KALIMAN MAURICIO GREGORIO y otro s|Ejec. hipotecaria", (Expte. número 17.112), que el martillero Ernesto Luis Salvucci rematará, en el mismo inmueble, el día 29 de julio de 1972, a las 16 hs., las unidades funcionales Nº 1 y 2, con sus unidades complementarias A y B, que integran la finca de la Avda. Fleming Nº 1901|5|9, esquina H. Yrigoyen, de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie y un porcentual de: unidad Nº 1: 56,36 m2. y 31,05 o|o; complementaria A: 83,28 m2. y 2,09 o|o; unidad Nº 2: 118,33 m2. y 61,70 o|o; complementaria B: 113.76 m2. y 3,90 o|o. Desocupadas. Base pesos 41.500 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Deudas hasta 1971, Municipales: unidad Nº 1: $ 225,78; Nº 2: $ 374,72; Obras Sanit., unidad Nº 1: $ 127,80; Nº 2: $ 130,20; Inmobiliaria: unidad Nº 1: $ 141,62; Nº 2: $ 270,40. No existen expensas comunes. Visitas de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 76,50 e.14|7 Nº 40.009 v.18|7|72

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "CASTELLI ELBA ANGELA c|MURAD TEOFILO PEDRO s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 1.960), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 19 de julio de 1972, a las 15,30 horas, la unidad o departamento Nº 11, actualmente dividida en dos unidades que llevan los Nros. 3 y 4, 7º piso en el inmueble Avenida Presidente Julio A. Roca 729|733|737, entre Piedras y Moreno, con entrada por el Nº 733, con una superficie cubierta de 34,50 m2., igual superficie total. Porcentual 2,32 o|o. Base $ 10.318 Ley 18.188. Al contado. La unidad Nº 3, está ocupada por el deudor y la unidad Nº 4, ocupada por personas que manifestaron ser inquilinas. La unidad adeuda por expensas comunes, intereses y honorarios al 4|7|72, la suma de pesos 4.812,02 Ley 18.188. Se visita de 15 a 17 horas de lunes a viernes. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 67,50 e.14|7 Nº 40.071 v.18|7|72

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "PEDEMONTE, EDITH JOAN, c|LUBRANO, LUIS PASCUAL s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 22.068 que el martillero Pascual Lucio Milano, rematará el día 17 de julio de 1972, a las 16 hs., en la calle Perú 27 de esta Capital el inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, localidad de Longchamps, Pcia. de Bs. As., Barrio Los Alamos, calle Roberto J. Payró Nº 735, entre las de Lucio Correa Morales y Prilidiano Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; sección J; Manzana 62, Parcela 7 a. Sup. total 249,59 m2. Base Pesos Ley $ 10.400. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. Debiendo constituir el comprador, domicilio legal en el radio de la Cap. Fed. El inmueble se entrega desocupado. (Cláusula cuarta del contrato hipotecario). Días de visitas de lunes a viernes de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 11 de julio de 1972. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 63.— e.13|7 Nº 39.696 v.17|7|72

Nº 12

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos "BERMUDEZ RAMON c|ALVELLO, RAMONA y otra s|división de condominio", Exp. 14.648, comunica por tres días, que el martillero Jorge A. Kern, rematará el jueves 20 de julio de 1972, a las 16 hs., en Florida 259, piso 1º, de Cap. Fed., el inmueble calle Quesada Nº 2272|74, de Capital, compuesto de una casa de amplia sala a la calle, dos dormitorios, baño, cocina, baño servicio y patio y en altos una pieza y terraza, ocupada, y un departamento de comedor, dorm., baño, coc. y patio y en altos dos habitaciones, ocupado por el demandado. El terreno mide 8m60 de fte. por 26m46 y 26m29 de fdo. Base $ 48.650.— Ley 18.188 al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo. Visítese de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 6 de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 63.— e. 14|7 Nº 39.848 v. 18|7|72

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por el término de tres días en el juicio: "PEREZ PENELAS MARIA AURORA y otras c|SANCHEZ CODECA LUIS ALBERTO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Augusto Benito M. Valentino, rematará el lunes 17 de julio, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Puán 1508, entre Avelino Díaz y Balbastro (2 cuadras de Parque Chacabuco), Capital Federal, edificado en lote de terreno que mide: 8 mts. de frente sobre calle Puán al Oeste; 12,38 mts. en el costado Sur; 12,03 mts. en el costado Norte y 8,09 mts. en el costado Este. Consta de dos habitaciones, cocina, sala, dos baños, terraza y habitación en la misma. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. De acuerdo con la cláusula cuarta del contrato hipotecario que obra en autos, el deudor queda obligado "en caso de ejecución y venta de lo afectado, a desocuparla dentro de los treinta días subsiguientes de la subasta judicial bajo apercibimiento de lanzamiento". La finca tiene deuda de impuestos municipales año 1971, $ 50,06 ley y de Obras Sanitarias año 1971, $ 39,20 ley. Visitas martes, jueves y sábados, de 15 a 18 horas. — Base $ 21.000 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 117.— e.13|7 Nº 39.561 v.17|7|72

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio "PEREZ de PUGLIESE PABLA y otros c|RIOS MATILDE s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 14.890|1970), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 19 de julio de 1972, a las 16.30 horas, la unidad Nº 27, 3º piso, 2º cuerpo, interna, del inmueble Tucumán 316|20, Capital, Sup. cub. propia 32,38 ms.cs. Porcentual 1,37 o|o. La unidad la ocupa la señora Selva Andriade, quien nos manifestó ser inquilina. — Base $ 13.500 Ley 18.188. — Venta al contado. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. No existen constancias en autos acerca de deudas por expensas comunes. Se visita de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 58,50 e.13|7 Nº 39.332 v.17|7|72

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por el término de tres días, en el juicio caratulado "NUEVO BANCO ITALIANO c|MARTINEZ, CLERES NOEMI s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 16.396), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el viernes 21 de julio, a las 15,30, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, el departamento ubicado en el segundo piso, letra 'A', Unidad Nº 6, del edificio de la calle Marcelo T. de Alvear número 2349|2351, Capital Federal, y Unidad Complementaria Nº IV (baulera situada en el sótano), con una superficie cubierta de 93m.c.83, semicubierta 1m.c.61, balcón 7m.c.05, Superficie total de 102m.c.49. Superficie cubierta de la unidad complementaria 3m.c.75. Los porcentuales de dominio que le corresponde al departamento son los siguientes: A) 6,04 o|o para portería; B) 6,23 o|o para luz y fuerza motriz, abonos, combustibles, útiles de limpieza y varios; y C) 5,85 o|o para honorarios, seguros, impuestos y reparaciones. La unidad complementaria le corresponde un porcentual de 0,20 o|o. El departamento se compone de palier privado y de servicio, living comedor con balcón a la calle, tres dormitorios, uno de ellos al frente con balcón, hall íntimo, baño instalado, toilette, office, cocina, lavadero y dependencias de servicio, portero eléctrico, incinerador, calefacción por losa radiante y agua caliente individual, baulera en el sótano, encontrándose en

regular estado de conservación y ocupado por la deudora hipotecaria. Visitas los sábados y domingos de 16 a 19 horas. Base $ 37.780.—, al contado. Adeuda por expensas comunes la suma de pesos 1.522,51 al 24 de mayo de 1972. Cuota trimestral por expensas comunes pesos 356. De acuerdo la cláusula hipotecaria Decimasegunda inciso e) ...la deudora se obliga a desocupar el inmueble hipotecado... El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Ley de sellos tres por mil a cargo del comprador. Seña: 20 o|o. Comisión 3 o o.

Buenos Aires, 10 de julio de mil novecientos setenta y dos. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 153.— e. 14|7 Nº 39.746 v. 18|7|72

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por el término de tres días, en el juicio caratulado "NUEVO BANCO ITALIANO c|GAGGERO, JORGE CESAR y otra s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 15.997), que los martilleros Comi & Pini S.R.L., rematarán el viernes 21 de julio, a las 15,30, en Cangallo 925, 1er. piso, Capital Federal, el departamento ubicado en el primer piso letra "C". Unidad Nº 6, del edificio de la calle Giribone 725, Capital Federal. Superficie total 56m.c.75 correspondiéndole un porcentual del 9,90 o|o. La unidad se halla ocupada por un familiar de los deudores hipotecarios". No consta en autos deuda por expensas comunes. Base $ 6.694.—, al contado. De acuerdo a la cláusula Decimasegunda inciso e) del contrato hipotecario que obra en autos: "...los deudores se obligan a desocupar el inmueble hipotecado...". El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Ley de sellos tres por mil a cargo del comprador. Seña: 8 o o. Comisión: tres por ciento.

Buenos Aires, 10 de julio de mil novecientos setenta y dos. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 81.— e. 14|7 Nº 39.747 v. 18|7|72

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días, en autos: "FERRANTE, JOSE c|SOLARI de MOTTA, JUANA s|Ejec. hipotecaria - Exped. número 16.571", que el martillero Nerco Raúl Mazzoni, rematará el 29 de julio de 1972, a la hora 10, en Cuzco 351, Capital, dos lotes de terreno, ubicados en calle Mendoza esq. Calle 4, localidad de Guernica, Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires (denominación catastral: Lotes 1 y 2, manzana 9-A), alambrados y totalmente libres de ocupantes. Base $ 4.800.— (los dos lotes), al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña 8 o o. Comisión 3 o o.

Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 58,50 e. 14|7 Nº 39.736 v. 18|7|72

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: "COLLOCA DOMINGO c|INSTITUTO ARGENTINO DE AHORRO Y VIVIENDA S. A. s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 19 392, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el jueves 20 de julio, a las 15 horas, en Lavalle 425, la Unidad Nº 76 ubicada en la planta baja de la propiedad Lavalle 1567|69, Capital. Superficie 35mc54. Porcentua 0,85 o|o. — Sin base, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Desocupada, conforme el informe del martillero a fs. 550 vta. La Unidad adeuda por expensas comunes al 11|4|72 $ 3.006,75. Se visita martes y jueves, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Leonardo A. Parisi, secretario.

$ 63.— e. 13|7 Nº 39.567 v. 17|7|72

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por tres días en autos: VISINTIN, MARINO y otros c|ROJAS, JUAN ABSALON, s|cobro ejecutivo, (Exp. Nº 22.316, año 1968), que el martillero Roque José Donadio, rematará el 31 de julio próximo, a las 16 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, la propiedad ubicada en Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 1674, entre Arenales y Libertad, edificada en terreno que consta de una superficie total de 151 mts. 32 dec. cds. — La finca está habitada por el ejecutado con su familia y se entrega desocupada de acuerdo a la cláusula g) de la escritura hipotecaria de fs. 5, y se compone de jardín pequeño al frente, guarda-coche, living-comedor, cocina con gas, servicio y pequeño fondo en planta baja, y en altos dos dormitorios, baño instalado y cuartito. — Se visita diariamente de 10 a 12 horas. — Si comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.

$ 81 e. 14|7 Nº 39.949 v.18|7|72

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días, en autos: "LASCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA c|REYNA, ALCIBIADES RICARDO y otra s|ejecución hipotecaria" (Expte. 23.361), que el martillero Oscar Angel Lansky, rematará el día 18 de julio de 1972, a las 14 hs., en el local de Bartolomé Mitre 952, Luján (Pvcia. de Bs. As.): Una propiedad edificada en un lote de terreno urbano ubicada en la Ciudad de Luján (Pvcia. de Bs. As.) calle General San Martín 1749 esq. Pablo Rossi, designado como Lote 6, Manzana A y mide: 9 mts. de frente al N.E., 40 mts. de fondo, superficie 360 mts2, inscripto bajo Matrícula Nº 192(64) del Pdo. de Luján, compuesta de cocina-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, pequeño galpón y patio descubierto. Ocupada por el demandado y su familia. Según cláusula 4ª contrato de mutuo, el bien se entregará totalmente desocupado. Base $a. 27.699,64, 50 o|o al contado, 50 o|o a 1 año de plazo con garantía hipotecaria y 21 o|o interés anual. Horario de visita todos los días de 8 a 12 y de 14 a 17 hs. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Pedro Mingrone, secretario.

$ 81.— e. 13|7 Nº 39.241 v. 17|7|72

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días, en los autos "ASOCIACION MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA c|MEDINA DE ESPIÑEIRA, MERCEDES BLANCA, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán el día domingo 23 de julio, a las 11 horas, en el Almacén "El Amanecer" frente a la Ruta 2, a pocos metros de la Parada "El Pato", del F.C.G. Belgrano, una casa-quinta, con superficie de 7.695m2 27, formada por los lotes 5 y 6 de la manzana "B" y doce lotes de terreno ubicados en el Cuartel Sexto, Partido de Berazategui, Pvcia. de Buenos Aires, designados 1 al 12 de la Manza "C", con las siguientes superficies: lote 1: 3.862m2 53; lote 2: 3.881m2 61; lote 3: 3.896m2 23; lote 4: 3.910m2 85; lote 5: 3.925m2 47; lote 6: 3.925m2 56; lotes 7 y 12: 4.028m2 90; lotes 8 a 11: 4.033m2 40. Bases: $ 11.432.— la casa-quinta y pesos 5.716.— cada uno de los 12 lotes. Al contado. El escribano será designado en autos. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, sellado 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los lotes y la casa-quinta se entregarán desocupados. Se visita todo el día.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 99.— e. 13|7 Nº 39.462 v. 17|7|72

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días, en autos: "DAVERIO JULIA ISOLINA y otro c|COCARO HEBERTO RUBEN s|cobro de pesos —hipotecario—" (Expte. 14.134), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 20 de julio de 1972, a las 16,30 hs., la finca calle José Evaristo Uriburu 1129|31, de la localidad de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pvcia. Buenos Aires, edificada en terreno que mide 158,91 m2. Base $ 27.000, al contado. Se hace saber que en autos se ha denunciado que el bien —una casa habitación con dos entradas— consta de: pasillo, living-comedor al frente, 2 dormitorios, comedor de diario, cocina, 2 baños, pieza chica, patio y fondo libre; agua corriente y servicio cloacal por cámara séptica. Es habitada por la madre del accionado y de acuerdo a la cláusula 3º del mutuo y resuelto en autos se anuncia desocupada. Se visita días miércoles y viernes, de 10 a 17 hs. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 4 de 1972. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 81.— e. 13|7 Nº 39.555 v. 17|7|72

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en el juicio: FERRARI ALDO OSCAR c|GRASSO AVILA DE CAGNOLI KIER BLANCA LIDIA s|Ejecución hipotecaria, Exp. Nº 20.743, que el martillero José Alberto Jullá, rematará el día 27 de julio de 1972, a las 16 horas, en el Salón calle Talcahuano Nº 479, un terreno de chacra, ubicado en la localidad de González Catán, Pdo. de la Matanza, con frente a la calle Monasterio, designado en el plano que cita su título, con la letra "B", compuesto de mts. 157,78 de fte. al N.O. por 190,15 de fondo en cada uno de sus costados N.E. y S.O. teniendo en el contrafrente al S.E. 157,78 o sea una superficie total de 30.001,8670 mts2. — De acuerdo al plano de subdivisión 70-332-49, la fracción deslindada fue subdividida en la siguiente forma: Manzana "A", lotes 1|22; Manzana "B", lotes 1|22; Manzana "C", lotes 1|20 y Manzana "D", lotes 1|22. — Venta en block. — Desocupado. — Base: $ 68.406. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado de ley: 3 o|oo. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — La venta se realiza al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Mario Calatayud (h.), secretario.

$ 99 e.14|7 Nº 39.853 v.18|7|72

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en los autos: SERRA ANGEL y otra c|VILLANO VICTOR s|ejec., hipotecaria, expediente Nº 0809|70, que el martillero Benjamín Villafañe, rematará el día 28 de julio a las 16 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, sito en Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento en propiedad horizontal desocupado: ver fs. 98, sito en la calle Güemes Nº 4218, piso 1º, unidad Nº 9, superficie propia 37,26 mts2., común 11,20 mts2., lo que hace un total de 48,51 mts2. porcentual 5,75 o|o, Partida Nº 1.077.817, Cir. 18, Sec. 19, Man. 153., Parc. 34, Legajo 3767, Zona Norte Unidad 9, piso 1º debe expensas $ 510,50, debe O.S.N. pesos 265,70 ver fs. 101, debe Imp. Municip. $ 226,27 ver fs. 104. — Según informe del martillero consta de living comedor, un dormitorio, baño instalado, cocina y calefón a gas, teléfono desconectado por falta de pago. — Base $ 14.886,50. — Venta al contado. — Seña 8o|o. — Comisión 3 o|o. — Visítese todos los días de 10 a 12 horas. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital, exhibir documentos de identidad y oblar el sellado de ley.

Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — José María Scorta, secretario.

$ 81 e.14|7 Nº 39.666 v.18|7|72

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10 comunica por dos días en autos: "SIVORI ORLANDO A. y otro c|CANO RAFAEL ARTURO y otro s|ejec.", Expte. número 122.957, que el martillero Gustavo Vicente Luján, rematará el 21 de julio de 1972, a las 10 horas, en Humberto I 2042|46, donde se exhiben días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Una heladera. Una mesa de comedor, seis sillas, dos aparadores, todo estilo provenzal. Una cama de dos plazas c mesas de luz adosadas. Una cómoda y un diván. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. Entrega inmediata previo pago total. Efectivo.

Buenos Aires, 7 de julio de 1972 — Lilia Germano, secretaria.

$ 36.— e.14|7 Nº 39.731 v.17|7|72

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S.A.C.I. c|CARLOS RAUL SISCARO s|ejec. prend.", Expdte. 118.009, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 27 de julio a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Cap., donde se exhibe: Una balanza automática "Berkel", cap. 2 kilos, mod. "O" Nº 54943. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 3 de junio de 1972. — Alberto R. Dibar, secretario.

$ 40,50 e.13|7 Nº 39.691 v.17|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio: "BERKEL SUD AMERICANA S. A. C. I. c|GRAN CERVECERIA MUNDIAL 78 s|ejec. prend.", expediente 35182, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 27 de julio de 1972, a las 9,30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Cap., donde se exhibe: una máquina automática de cortar fiambres "Berkel", mod. 817, Nº 2059, base pesos 1.765,00. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 36.— e. 13|7 Nº 39.694 v. 17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S. A. C. F. c|BORCA, ANTONIO ANDRES s|ejecución prendaria, expediente 35660", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 horas, en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: un automotor marca Jeep T80, mod. TA—8PB, año 1969, motor Nº 7051859—155 CV. número 4761, patente G—001.959 de Añatuya, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 40,50 e. 13|7 Nº 39.652 v. 17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio: "CONO SUDAMERICANO S. A. c|PERALTA ROBERTO MIGUEL y otro s|ejecución prendaria", expediente número 35.413, que el martillero señor Hugo Armando Aranega, rematará en el lugar que se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas, calle Cerviño 3541, Capital Federal, el día 26 de julio de 1972, a las 17,30 horas: un automóvil marca Ika Torino 300, modelo 300 — 1969, motor número 3018109('), serie Nº 611, chasis número 611—00389, patente Nº C—174393, de Capital Federal, completamente equipado para su uso (') 181 Tornado de marca; en el estado que se encuentra. — Base: $ 4.919,04. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 7 de julio de 1972. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 54.— e. 13|7 Nº 39.799 v. 17|7|72

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos, PERMANENTE SOC. ANON. COM. y FINAN. c|Wirth Guillermo Ramón Rapaccioli, s|ejec. prend., Expte. 34.988, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380, de Capital donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Rambler Ika, mod. RA-3A, año 1964, motor Nº 646125785, serie 48611-01337, patente CA-5878 de Corrientes, en el estado en que se encuentra. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 45 e.13|7 Nº 39.644 v.17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio: CESAMAR S.A.C.I.F. c|SCHMIDT ROSA NIEVES y otra s|ej. prenda, Expte. Nº 33.645, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 28 de julio de 1972, hora 17, rematará en el local de Avda. Sáenz 160, donde se exhibe: Una Pick-Up marca Ford, modelo año 1964, motor número 500.685, serie F.F.10 LBA, chasis 509685 título dominio B 564-630. — Base $ 2.94200. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Guillermo C. Dassen, secretario.

$ 3150 e.13|7 Nº 39.801 v.17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos caratulados "SORDO, MIGUEL y otros c|TERZA NEGOCIOS INMOBILIARIOS C. I. F. S. A. s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 48765|72, que el martillero público Pascual P. De Luga, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal; el día 2 de agosto de 1972, a partir de las 13 horas; quince unidades ubicadas en el edificio sito en esta Capital Federal, calle Mendoza Nros 2990|92|96, esquina Conesa Nros. 2195|99; las que se subastarán, en primer término: unidad uno, planta baja, superficie total ochenta y cinco metros noventa y nueve decímetros cuadrados; porcentual tres con cincuenta y tres centésimos por ciento. Base: $a. 29.954,13, al contado. — Unidad siete, segundo piso, superficie total setenta y seis metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento. Base $ 27.408,46, al contado. — Unidad nueve, piso tercero: superficie total setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento. Base: $ 27.408,46, al contado. — Unidad doce, quinto piso, superficie total cincuenta metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, porcentual tres con veintinueve centésimos por ciento. — Base: $ 27.917,60, al contado. — Unidad trece, piso quinto: Superficie total cuarenta y nueve metros ochenta y

tres decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento. Base: $ 27.408,46, al contado. — Unidad diecisiete, piso séptimo: superficie total cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento. Base: $ 27.408,46, al contado. — Unidad veintitrés, piso décimo: Superficie total cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento. — Base: $ 27.408,46, al contado. — Unidad veintisiete, piso doce, superficie total cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados, porcentual: tres con veintitrés centésimos por ciento. — Base $ 27.408,46, al contado. — Unidad veintiocho, piso trece, superficie total cincuenta metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, porcentual tres con veintinueve centésimos por ciento. Base: $ 27.917,60, al contado. — Todas estas unidades desocupadas. — Y unidad tres, planta baja, superficie total catorce metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, porcentual sesenta y seis centésimos por ciento. Base $ 5.600,49, al contado. — Unidad cuatro, piso primero, superficie total ochenta y seis metros treinta y ocho decímetros cuadrados, porcentual: cuatro con setenta y siete centésimos por ciento Base: 40.476,27, al contado. — Unidad cinco, piso primero, superficie total ochenta y dos metros setenta y siete decímetros cuadrados, porcentual cuatro con noventa centésimos por ciento. — Base: pesos 41.579,39, al contado. — Unidad seis, piso segundo: Superficie total noventa y siete metros veintiocho decímetros cuadrados, porcentual tres con treinta y seis centésimos por ciento. Base: $ 28.511,28, al contado. — Unidad diez, piso cuarto, superficie total cincuenta metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, porcentual tres con veintinueve centésimos por ciento. Base: $ 27.917,60, al contado. — Unidad veinticinco, piso once, superficie total cuarenta y nueve metros ochenta y tres decímetros cuadrados, porcentual tres con veintitrés centésimos por ciento, Base pesos 27.408,46, al contado. — Estas unidades ocupadas por los presentantes de autos. — De acuerdo a la cláusula 8ª de la escritura hipotecaria, la deudora se obliga a entregar las unidades libres de ocupantes dentro de los diez días de notificada. — El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Las respectivas escrituras traslativas de dominio serán entregadas por ante el escribano que designen los acreedores hipotecarios, ello como condición de venta. — Horario de visita, todos los días de 15 a 17 horas. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — Sellado boleto: 3 por mil, cantidades en efectivo en el momento de la subasta.

Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

$ 294.— e. 14|7 Nº 39.814 v. 18|7|72

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en el juicio: "GUGLIOTTA JUAN BASILIO c|LABURU ROMULO CESARE s|ejecución prendaria", expediente Nº 21791, que el martillero señor Olegario Tempone, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 10.30 horas, en Avda. El Cano 3590, donde también se exhibe de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 horas, un automotor marca Rastrojero, modelo año 1962, con motor Nº 10276A, serie Nº 28789, chasis número 3836, motor marca "Borgward", chapa patente de la Capital Federal número 249304, en las condiciones que resultan del acta de secuestro labrada en autos, con la base de $ 5.079,90 Ley 18.188. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta al contado, comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 72.— e. 14|7 Nº 39.588 v. 18|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S. A. C. I. c|JOSEFA MARIA RAIMBAULT s|ejec. prend.", expediente 23343, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 27 de julio a las 9,30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhibe: una máquina de cortar fiambres "Berkel". mod. 807, Nº 10618. — Sin base, al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 36.— e. 14|7 Nº 39.692 v. 17|7|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días, en autos: CHRYSLER FEVRE ARG. S.A.I.C. c| EDHER ALFREDO CASSINO y otro s| ejec. prend., Expte. 55.010, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1330, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Valiant, mod. año 1967, motor Nº 78B0520, patente 1.276.850, Pcia. Bs. As., en el estado en que se encuentra — Base $ 7.773,24 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de junio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 45 e.13|7 Nº 39.646 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días, en autos: PERMANENTE S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA c|VICTOR HUGO BIANCO s|ejecución prenda, Expte. 22.537, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Ramber Ika, mod. RA-3D, año 1964, motor Nº 646123092, serie Nº 48811-03378, patente W-014850, en el estado en que se encuentra. — Base $ 6.800,10 al contado. — Para el caso de uno existir postores por dicha base, con media hora de espera se rematará con el 50 o|o de la base inicial y si aún no hubiere postores, con media hora de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 63 e.13|7 Nº 39.650 v.17|7|72

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en los autos: SEVITAR S.A.C.I.F. c|MERCHAN NORMA s|prenda, Expte. Nº 7496, que el martillero Manuel Fernández, el día 25 de julio de 1972, a las 10 horas, en el local de la calle San Juan Nº 102, Capital, donde se exhibe, rematará el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 800 Spider, año 1968, motor número 2.220.671, patente Nº C 163.537, en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.398,75. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. todo en efectivo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 49,50 e.13|7 Nº 39.404 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9. comunica por tres días en autos: PERMANENTE S.A. c|FRANCIA, JULIO y otro, s|prend., Expte. 7642. que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972. a las 9,30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault. mod. Renault Gordini 1970, motor Nº 3033675, serie Nº 903-03415, patente C-285.410 de Capital Federal, en el estado en que se encuentra. — Base $ 5.030,56 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 45 e.13|7 Nº 39.654 v.17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: EDUARDO N. GONZALEZ S. A. C.I.I.A. c|CZAPLICKI, ENRIQUE J. y otro s|ejecución prendaria, Expte. Nº 6553, que el martillero Luis Rubino, rematará el día 21 de julio de 1972, a las 11 horas, en la calle Roque Pérez Nº 3656, Capital. donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 hs.: Un automotor, automóvil marca Fiat, modelo 600 E. del año 1968, motor Nº 2.566.942, serie Nº 68, chasis Nº 2.239.233, patente Nº C 138.599 de Capital Federal. — Base $ 4.995,48 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total Art. 565 C.P.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 54 e.13|7 Nº 39.920 v.17|7|72

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "INMOBILIARIA INCOFI S.A.I.F. y de M. c|WELLS ARG. S. A. s|Ext. documento", ordena: "Buenos Aires, 26 de abril de 1972. ...Dispónese la cancelación del pagaré librado por la firma "Wells Argentina Sociedad Anónima", con domicilio en esta Capital, calle Alsina 927, a favor de "Inmobiliaria Incofi, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos", por la suma de cuatro mil seiscientos treinta y tres pesos con cuarenta y nueve cts., con vencimiento el dos de febrero del corriente año. A los efectos previstos por el Art. 89 del Decreto-ley citado, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y en "La Ley". Notifíquese la presente resolución a la firma libradora. (Fdo.. Eduardo M. Guzmán, Juez en lo Comercial.

Buenos Aires, 12 de junio de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 360.— e.29|6 Nº 36.422 v.19|7|72

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "D'ANGELO, HORACIO A. c| PORTO, ALFREDO s|ejecutivo", expediente Nº 23186, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el miércoles 19 de julio de 1972, a las 11,30 horas, en Venezuela 1318|20, Capital, la sexta parte indivisa del inmueble calle Donato Alvarez 3193|95, Capital. — Base: pesos 3.777,77. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 por ciento. — Ambas en efectivo. — En el estado de ocupación en que se encuentra. — Puede ser visitado todos los días de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, julio 5 de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.

$ 40,50 e. 14|7 Nº 39.829 v. 18|7|72

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en autos: "DANI MADERAS S. C. A. c| SCHIAVI, CARLOS A. y otro s|ejecutivo", (Expte. Nº 28.312), que el martillero Enrique R. Taurel rematará el día 18 de julio de 1972, a las 10 hs., sin base, al contado y al mejor postor en el local de la calle Rocamora 4235|39, Capital, donde se exhiben en el horario de 9 a 12 y 14 a 18 hs., y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Una máquina marca Chúcaro Nº 5120|688, sierra circular sin motor, en el estado en que se encuentra; una máquina combinada sierra, garlopa, barreno y cepillo marca Bagual Nº 32666|69, con motor acoplado marca Mocar Nº 167|438 de 2 HP., en buen estado y funcionando. — Comisión: 10 o|o. — Entrega conforme Art. 565 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 39 e.14|7 Nº 39.820 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S.A.C. y F. c|GARCIA FERRERO, DANIEL y otra s|Ej. Prend., Expte. 26.667", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Rambler IKA, mod. RA-5C, año 1969, motor Nº 7054153, serie Nº 8161, patente 1.318.573 Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.833,83 al contado. Para el caso de no existir postores por dicha base, con media hora de espera se rematará con el 50 o|o de la base inicial y si aún no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 63.— e.13|7 Nº 39.642 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en autos: "PERMANENTE S. A. C. F. c|ANFIL S. C. A. s|Ejecución Prendaria. Expediente NI, ROBERTO N. s|Ej. Prend., Expte. 29.638", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca IKA Renault, mod. R-4, año 1969, motor Nº 5073617, serie 6536, patente C-204.547 de Capital, en el estado en que se encuentra. Base: $ 3.757,52 al contado. Para el caso de no existir postores por dicha base, con media hora de espera se rematará con el 50 o|o de la base inicial y si aun no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 63.— e.13|7 Nº 39.645 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 7. Secretaría Nº 14 comunica por 3 días en autos. "PERMANENTE S. A. C. F. c|ANFIL S. C. A. s|Ejec. Prend., Exp. 24.569" que el martillero Julio C. O. Bastiana, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca IKA Renault, mod. R-4 del año 1968. motor número 5066651, serie Nº 6536, patente B-229.724, en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.244,56 al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.

$ 40,50 e.13|7 Nº 39.649 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en autos: "RISPARMIO S.A.F.C.I. y de MAND. s|EXPRESO ARABIA S.A.C.I.F.I. y C. s|Ejec. Prend., Expte. 30.229", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Dodge", tipo transporte de carga, modelo DP-800, año 1971, con motor Perkins, diesel de 6 cilindros de 135 HP. Nº PA6407434 cambiado en la actualidad por otro de igual características número PA-6407377, carrocería Nº 08DO348F, patente Nº C-326.153, en el estado en que se encuentra. Base $ 46.435,16 al contado. Para el caso de no existir postores, con media hora de espera se rematará con el 50 o|o de la base inicial. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 72.— e.13|7 Nº 39.651 v.17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "RICOTEX de RICARDO PAZUR c|BALOG RODOLFO y otro s| Ejec.", (Exp. 27.001), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 20 de julio de 1972, a las 16 hs., la finca calle Adolfo Alsina Nros. 4620|22, Pdo. Vicente López, Pcia. Buenos Aires, edificada en terreno que mide 250 m2. Base pesos 724, al contado. Se ha denunciado en autos que el bien consta de local de negocio y 1 casa habitación, con el siguiente estado de ocupación: El local desocupado; la casa la habita el titular del dominio, no en forma permanente y una pieza en altos tipo prefabricada se encuentra alquilada amueblada. sin contrato. Se visita de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 72.— e.13|7 Nº 39.554 v.17|7|72

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en autos: "CHRYSLER FINAN. S. A. c|SERAFINI, HECTOR s|Ej. Prend., Expte. 30.942", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca "Rambler IKA". mod. 1962, motor Nº 626081287, chasis número 626081287, patente 7870 de Gral. Roca, en el estado en que se encuentra. Base: $ 2.433,21 al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1972. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 45.— e.13|7 Nº 39.733 v.17|7|72

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18, comunica por tres días en el juicio "WILIKY MIGUEL c|CEJAS OSVALDO s|ejec.', Exp. Nº 30.642, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el martes 18 de julio, a las 11 horas, en Cangallo Nº 925, piso 2º (D. Palma Quintana y Cía.), la propiedad sita en el Partido de Gral. Sarmiento, Bella Vista, Prov. de Bs. Aires, calle Obligado Nº 1620, lotes 3 y 4 de la manzana I, entre la Avda. Richieri y calle 3. Nomenclatura catastral, Circunsc. 1, Sección D, manzana 228, Par. 8, Part. 92905. Superficie 240 metros cada lote. Superficie cubierta 128,70 metros. La propiedad se encuentra ocupada por su dueño. — Base pesos Ley 57.791,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el tres por mil del sellado de ley. Horario de visitas de 15 a 18 horas. Adeuda Impuesto Municipal Lote 3, $ 148,70 e Inmobiliario, $ 74,93, desde el año 1969. Lote 4 Munic. $ 158,70 e Inmobiliario $ 74,93 año 1969.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Carlos Viale, secretario.

$ 72.— e.13|7 Nº 39.347 v.17|7|72

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER FINANCIERA S. A. c|MORON MANUEL s|ej. prend., Expediente 30.131", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 hs., en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs.. el siguiente bien: Un automóvil marca "Fiat", mod. 1100, año 1961, chasis Nº 873.122, motor 873.122, patente 706, de Río Negro, en el estado en que se encuentra. Base $ 1.417,74 (50 o|o del crédito reclamado), al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 54.— e.13|7 Nº 39.640 v.17|7|72

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días, en autos: "CHYSLER FINANCIERA S. A. c|RIOPEDRE, CARLOS A. s|prenda, Expdte. 47.249", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará

el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 hs., en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Valiant IV, mod. V 270, Standard, año 1967, chasis y serie Nº 78B0288, motor Slant Six Nº 78B0288, patente Nº 14955, Pcia. de La Pampa, en el estado en que se encuentra. Base $ 3.486,24, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 45.— e.13|7 Nº 39.641 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en autos: CHRYSLER FINANCIERA S.A. c|SCARLIS STAMATIOS y otro s|ej. prendaria, Expte. 38.841, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 hs., el siguiente bien: Una Pick-Up, marca Dodge, mod. D-100-127, año 1966, chasis Nº 61B0378, motor Nº 61B0378, patente 4103 de Villa Regina, Pcia. de Río Negro, en el estado en que se encuentran. — Base $ 3.424,68 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 26 de junio de 1972. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 45 e.13|7 Nº 39.647 v.17|7|72

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: CALAFELL, HORACIO JORGE c|ROMERO RAUL RENE y otro s|ejecución prendaria, Expte. Nº 46.246, que el martillero Ramiro Manuel González, rematará públicamente el día 24 de julio próximo, a las 8,30 hs., en Cucha Cucha 2457, donde se exhibe diariamente de 9 a 17 hs., el siguiente bien: Un automotor usado marca I.K.A., Baqueano, modelo año 1962, tipo Pick-Uu, motor Nº 626065599. Serie 27.893 Patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 748453, en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor en dinero efectivo. — Base $ 996,03. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará conforme lo dispone el art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 63 e.13|7 Nº 39.781 v.17|7|72

Nº 12

Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Subasta excepcional en block de inmueble, maquinarias y muebles para uso de industria gráfica (ex Diario Democracia), desocupado. — Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble de 12 a 17 horas. — Inmueble calle Avda. Bouchard 710, 722, 732 y 736, Capital Federal (Unidad Nº 2), Rotativas, Maquinarias, Linotipos y demás bienes muebles y archivo todo en un solo block. — Base $ 2.500.000, con facilidades. — Por separado marca "Democracia", con base. — Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12. Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio EDITORIAL MAYO S A, s|Quiebra, Exp. Nº ...., que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Sala Nº 4, piso 3º, el día 4 de agosto de 1972, a las 17 horas, en un solo block, la unidad Nº dos, del inmueble de la calle Avenida Bouchard 710, 722, 732 y 736 de Capital Federal, con entrada independiente por la Avenida Bouchard Nº 732 y con entrada común por el Nº 722 de la mencionada arteria. — Superficie del terreno: 2.124,36 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 64, Parcela Fracción "D" — La unidad Nº 2, consta de: Segundo subsuelo: Superficie cubierta propia parcial: 1.679,46 m2. — Primer Subsuelo: Superficie cubierta propia parcial: 822,60 m2. — Primer Subsuelo: Superficie no cubierta común de uso exclusivo: 0,11 m2. — Planta baja: Superficie cubierta propia parcial: 531,84 m2. — Planta baja: Superficie no cubierta común de uso exclusivo: 14,10 m2. — Entrepiso: Superficie cubierta propia parcial: 131,14 m2. — Primer piso: Superficie cubierta propia parcial: 27,90 m2. — Tercer piso: Superficie cubierta propia parcial: 1.381,87 m2. — Cuarto piso: Superficie cubierta propia parcial: 1.381,87 m2. — Superficie cubierta total: 5.956,68 m2 (propia). — Superficie cubierta total: 1.456,77 m2. (común). — Superficie cubierta total: 7.413,45 m2. — La unidad motivo de estas actuaciones, le corresponde una proporción del 47,14 o|o con relación al valor del conjunto y en consecuencia está incluida en la proporción indicada las partes indivisas en bienes comunes especificados en el artículo 3 del Reglamento de Copropiedad, además de las partes del edificio enumeradas en el artículo 2º de la Ley 13.512. — Rotativas marcas "Goss' Headliner Nº 2.142 con 4 dobladoras con motores y marca Duplex Nº 7.095 consta de 4 unidades de impresión con dos motores grandes: Linotipos, maquinarias, archivo gráfico y muebles — Base $ 2.500.000 (pesos Dos millones quinientos mil). Comisión 3 o|o. — Condiciones de venta: 30 o|o al contado y en el acto del remate y el saldo en ocho (8) anualidades iguales y consecutivas a contar de la fecha de aprobación del remate con más un interés del quince por ciento (15 o|o) anual, pagadero por año vencido y garantías reales en primer grado sobre los bienes subastados. — Subasta en un solo block. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación judicial. — Desocupado. — Por separado marca "Democracia" al contado y al mejor postor. — Base $ 150.000, (pesos ciento cincuenta mil). — Comisión 3 o|o. —

Buenos Aires, 7 de junio de 1972. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.

$ 498.— e.13|7 Nº 39.536 v.19|7|72

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "OUANONO, ELIE c|VODOPIVEZ, DORA M. y otro s|ejec.", (Expte. 40.016|71, que el martillero José María García Arecha (h) rematará el 18 de julio a las 18 hs., en Humberto Iº 1725, donde se exhiben: 1 televisor portátil, marca Crown; 1 grabador Winco RQ; 1 acondicionador "Marshall"; 2 ficheros de metal; 1 tocadisco Winco stereo, 2 parlantes; 1 car-stereo "Kenia"; 1 mueble de madera 3 puertas y 6 cajones; otro ídem. — Sin base, al contado. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio 10 de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 30 e.14|7 Nº 40.135 v.17|7|72

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13. Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por tres días que en los autos: "OLIVEIRA de GUISANDE, RAUL y otros c|TORRETTA, OSCAR ADALBERTO s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 36.840, que el martillero Jorge Antonio Palomba, rematará el día 28 de julio de 1972, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, la finca de la calle Cachimayo Nº 471, entre las de Antonino M. Ferrari y Pedro Goyena, que mide 8,66 mts. de frente al Este sobre la calle Cachimayo, 8,67 mts. en su contrafrente al Oeste, lindando con parte de la finca construida en el lote 5, 17,23 mts. en el costado Norte, lindando con una finca construida en el lote 7 y fondos de la edificada en el lote 6, y 16.87 mts. al Sud, lindando con la finca construida en el lote 9. Actualmente se encuentra desocupada. — Base de venta: $ 64.433,97 ley 18.188, al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley: 3 o|oo a cargo del comprador (los tres en efectivo). — Informes: Castro Barros 1836. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 72 e.14|7 Nº 39.912 v.18|7|72

Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "PALICOR S. A. c|CAPRIA, CARLOS" s|ejec. prendaria (expediente Nº 35.029), que el martillero Hugo M. Luján, rematará en Bartolomé Mitre 2480, 1er. piso, Capital, el día 8 de agosto de 1972 a las 19.00 horas, un automóvil Gordini Ika, modelo DA—2V, año 1964, serie 46254—01216, motor 3006832, carrocería 01216, que se exhibe en Güemes 3365, Capital, de 12.00 a 18,00 los días hábiles y que se encuentra en buen estado. — Base $a. 3.033,42. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 45,— e. 13|7 Nº 39.343 v. 17|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13. Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "BERKEL SUD AMERICANA S. A. C. I. c|TWENTY BAR s|ejec prenl.", expediente 40022, que el martillero Teófilo Agustín Médez, rematará el día 27 de julio a las 9,30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Cap., donde se exhibe: una máquina de cortar fiambres "Berkel", mod. 9 H., Nº 24413. — Base: $ 1260,00. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ 45.— e. 13|7 Nº 39.689 v. 17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CICERONE ELDA LIDA y otro s|ejecución prendaria", expediente Nº 37060, que el martillero señor Hugo Armando Aranega, rematará, en el mismo lugar que se exhibe, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, calle Cerviño 3541, Capital Federal, el día 26 de julio de 1972, a las 17 horas: un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, modelo 1969, motor número 341.911—10—001291, chasis Nº 341.006—10—009197, unidad nueva, destinada para servicio público. — Patente Nº C-236561, en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor. — Base: pesos 15.760,08 Ley 18.188. — Seña: 30 o.o. — Comisión: 10 o|o..

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 58,50 e. 13|7 Nº 39.798 v. 17|7|72

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: "PERSEO S. A. C. I. F. c|CORNEJO, IRINEO AMERICO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 43.476, que el martillero Horacio Jorge Calafell rematará públicamente el día 31 de julio próximo a las 9 horas en Cucha Cucha 2457, donde se exhibe diariamente de 9 a 17 hs., el siguiente bien: Un camión marca Mercedes Benz color verde con caja granera, motor Nº 312987174656 modelo del año 1961, chapa patente de Tandil, Provincia de Buenos Aires Nº 632863, para carga general, en el estado en que se encuentra, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. — Base: $ 2.623.50. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. — Entrega previo pago total del precio. — El bien se entrega conforme el art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de junio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 58,50 e.14|7 Nº 39.783 v.18|7|72

Juzgado Nº 14 Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S. A. c|BECERRA, RAMON" s|ejec. prendaria (expediente 33.712), que el martillero Hugo M. Luján, rematará el día 8 de agosto de 1972, a las 19,00 horas, en Bartolomé Mitre 2480, 1er. piso, Capital, un camión Chevrolet 1970, modelo C. D. 61703|5, motor Bedford "A" 35—11054, bastidor 197.310, chapa C—295.650, en buen estado, que se exhibe en Fraga número 1031, Capital, de 12,00 a 18,00 horas, todos los días hábiles. — Base: Za. 26.519,48, al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 4 de julio de 1972. — Roberto E. Silva secretario.

$ 45.— e. 13|7 Nº 39.350 v. 17|7|72

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en autos: "PERMANENTE S.A.C. c|AMICONE, OSCAR A s|prenda, Expte. Nº 42.762", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a vieries de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Rambler IKA, modelo RA-5R, año 1966, Classic Cross Country 660, motor Nº 667028850, serie número 668.361, patente C-075.322, Capital Federal, en el estado en que se encuentra. — Base $ 17.287,48 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 49,50 e.13|7 Nº 39.643 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en autos: "PERMANENTE S. A. c|BIRBAUM, ALEJANDRO R. s|ejec. prendaria", Expte. Nº 33.316, que el martillero Julio C. O Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca "Gordini IKA", mod. DA-2V, 1965, motor número 3012844, serie Nº 56254-02178, patente C-020.982, el que se encuentra en el siguiente estado: motor funcionando, en regular estado de chapa y pintura, con radio y gomas en uso. — Base $ 3.440,80 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 49,50 e.13|7 Nº 39.648 v.17|7|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio: "BERKEL SUD AMERICANA S.A.C.I. c|MASIBILE FRANCISCO s|ejec. prend.". Expte. Nº 39.651, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 27 de julio, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Corrientes 4573, Capital, donde se exhiben: Una máquina de cortar fiambres, "Berkel", mod. 317, Nº 2030. Una balanza automática "Berkel", mod. "O", cap. 2 kilos, Nº 54.748. — Base $ 1.670,90. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 45.— e.13|7 Nº 39.688 v.17|7|72

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "MANUEL MEZQUITA S. A. C. I. A. c|ROCCO, RUBENS s|ejec.", expediente 35.730, que el martillero Gustavo Vicente Luján Lauría rematará el día 21 de julio de 1972, a las 10 hs., en Humberto Iº 2042|46 donde se exhiben días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., los siguientes bienes: Un televisor Columbia; una estufa a garrafa; juego de living compuesto de mesa y dos sillones de roble. — Sin base y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. Entrega inmediata previo pago total. Efectivo.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ 33 e.14|7 Nº 39.730 v.17|7|72

Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "GOROSITO JUAN R. c|CALECA ROBERTO L. s|ej. prenda", Expte. Nº 41.102, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 de julio de 1972, hora 16.30, en el local de Alsina 1573, local 16, rematará: Una Máquina Registradora, eléctrica, marca "Rod-Bel", Nº 13.821, modelo "RB." industria brasilera. Se exhibe mismo lugar, días hábiles de 10 a 12 horas. — Base $ 1.120,00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de julio de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ 31,50 e.13|7 Nº 39.802 v.17|7|72

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en autos: "S. V. A. S.A C.I.F.I. c|RODRIGUEZ, JUAN CARLOS s|prenda", Expte. número 137.655, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 29 de julio de 1972, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, mod. 1500C, año 1965, con motor Nº 305.564, chasis Nº 0529.259, Dominio B-145.26 en el estado en que se encuentra. — Base $ 3.811.50 al contado. — Seña 30 o|o — Comisión 10 o|o. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 28 de junio de 1972. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 49,50 e.13|7 Nº 39.639 v.17|7|72

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c| PEDRO BATAGLIA S. A. s|ejec.prendaria", que el martillero Carlos M. Mánson con domicilio en Córdoba 850, piso 3º, T. E. 392-2850 rematará el día viernes 28 de julio de 1972, a las 15 horas en Honduras 5473 de esta Capital: "Una máquina lavadora de botellas marca "Valmarco", modelo S.A. 105L Nº 63-103, carga y descarga automática 6.000 botellas hora, en perfecto estado de funcionamiento". — Base: $ 40.000 ley 18.188. Al contado. — Serán por cuenta del comprador el desarme, retiro y acarreo de la máquina. — Seña: 10 o|o. Comisión: 10 por ciento en efectivo o cheque certificado. — El o los compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visítese los días hábiles de 9 a 11 horas. — Para informes y prospectos Banco Nacional de Desarrollo, Suipacha 664, piso 4º o al martillero actuante.

Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Adolfo Armando Rivas, secretario.

$ 22,50 e.14|7 Nº 39.894 v.17|7|72

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIAS

MISIONES

El Juez Federal de Misiones, Secretaria autorizante, hace saber que en autos: "CIVIL Nº 743|69-BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|EMILIO ETILIO BANDERA ZAMPA s|juicio ejecutivo", que el martillero público Carlos Horacio Golpe, rematará en los Estrados del Juzgado de Paz de Concepción de la Sierra (Misiones) el día 2 de agosto del corriente año, a horas 11, lo siguiente: 1º) Fracción a. del lote ciento noventa y dos de la Colonia "Concepción de la Sierra", Departamento Concepción, de la Provincia de Misiones, compuesta de cinco hectáreas, ochenta y nueve áreas, cuarenta y tres centiáreas, setenta decímetros cuadrados. Sin modificación ni restricción. 2º) Fracción c. del lote ciento noventa y dos de la Colonia "Concepción de la Sierra", Departamento Concepción de la Provincia de Misiones, compuesta de cinco hectáreas, siete áreas, setenta y ocho centiáreas, diecisiete decímetros cuadrados. Sin modificación ni restricción. — Base: Las dos terceras partes de la tasación, o sea $ 5.368,66. — Seña 20 o|o. — Comisión 5 o|o a cargo del comprador. Publíquese por tres veces en el Boletín Oficial de la Nación y diario local "El Territorio".

Buenos Aires, 5 de julio de 1972. — Norma Myriam N. Vigneaux, secretaria.

$ 45.— e.13|7 Nº 39.521 v.17|7|72